TIPO DE INFORME:	Parcial _	FINAL: __	No. _002		FECHA: 30 de septiembre 2026	
CONTRATO CONVENIO _X__	INTERADMINISTRATIVO		No.	001	AÑO	2025

CONTRATANTE:	**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL			
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	**ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**		
	NIT O CC:	813010024-9		
	DIRECCION:	Cra 8 # 15-16	TEL	8787186
	CIUDAD:	SANTA MARIA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	SONIA VELANDIA ORTIZ		
	C.C:	39.576.671 de Girardot Cundinamarca		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – HUILA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025, LA RESOLUCIÓN 2788 DE 2022 Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA			
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO O CENVENIO: (dd/mm/aa)	15 de abril 2026			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INCIAL: (Acumulado)	En Cifras: $ 158.806.773			
	En Letras: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.			
VALOR ADICIONAL:	**No. 1**	**VALOR:**	**FECHA:**	
	No. 2	**VALOR:**	**FECHA:**	
	No. 3	**VALOR:**	**FECHA:**	
PLAZO INICIAL:	**EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE VEINTIOCHO (28) DIAS Y TRES (03) MESES, CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2024**			
PLAZO ADICIONAL:	**No. 1**	**TIEMPO:**	**FECHA:**	
	No. 2	**TIEMPO:**	**FECHA:**	
	No. 3	**TIEMPO:**	**FECHA:**	
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	15 de abril 2026			
FECHA DE SUSPENSION Y REINICIACION:	**No. 1**	**TERMINO**	**FECHA: (dd/mm/aa)**	
		Suspensión:		

(dd/mm/aa)		Reiniciación:		
	No. 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	No. 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aa)	**30 DE DICIEMBRE DE 2026**			

GARANTIAS:					
PÓLIZAS					
No. DE POLIZA	**FECHA DE APROBACIÓN**	**TIPO DE AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**

1. SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del mes de Junio 2026.
PLANILLA No: 37838527

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE LOS PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**15-04-2026**	**$**158.806.773**,00**		**$158.806.773,00**
VALOR ADICIONAL No. 1				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	**14-07-2026**	**$19.850.846,625**		**$138.955.926,375**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL				
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	**30-09-2026**	**$19.850.846,625**		**119.105.079,75**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL				
VALOR FINAL EJECUTADO	**30-09-2026**	**$39.701.693.25**		**$119.105.079,75**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				

VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:
Que, para mayor detalle, se describen estos resultados a continuación.

ACTIVIDAD	ENTREGABLE Y/O RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MENSUAL	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES					
1. Velar por que el objeto del contrato se desarrolle de manera oportuna, eficaz y atendiendo las normas de comportamiento y ética propias de la labor.	Informe de actividades	100%	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio 2026la ESE Nuestra Señora del Carmen cumplió completamente con la tarea programada, llevando a cabo todas las actividades asignadas de manera eficaz, tal como se especificaba en el contrato.	100%	Ninguna Notificada
2. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los implementos, entregando inventariado al final de contrato.	Informe de actividades	100%	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio 2026, la ESE Nuestra Señora del Carmen cumplió plenamente con su deber al proporcionar servicios con responsabilidad y los recursos necesarios para el Equipo territorial de salud 2026 para que este pudiera llevar a cabo sus labores acordadas.	100%	Ninguna Notificada
3.Informar al supervisor del contrato en forma oportuna, sobre inconsistencias o anomalías relacionadas con el desarrollo del objeto contractual para que se tomen las medidas del	Informe de actividades	100%	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio 2026, la ESE Nuestra Señora del Carmen cumplió plenamente con la tarea de proporcionar recomendaciones al Equipo territorial de salud Municipal para mejorar la prestación de los servicios relacionados con el contrato.	100%	Ninguna Notificada

caso y hacer recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento del servicio.					
4. Durante el último mes de ejecución contractual, realizar un empalme y entrega de insumos y demás herramientas de trabajo como requisito de pago.	Informe de actividades	100%	Durante el periodo comprendido del del 01 al 30 de junio 2026, se realizó entrega de los soportes generados del contrato interadministrativo	100%	Ninguna Notificada
5.Presentar de forma mensual al supervisor del contrato informe de las actividades desarrolladas, con respectivas evidencias en medio físico y magnético.	Informe de actividades	100%	Durante el periodo comprendido del del 01 al 30 de junio 2026, la ESE Nuestra Señora del Carmen cumplió completamente con su deber al presentar el informe de sus actividades, siguiendo las recomendaciones y correcciones de la secretaria de Protección Social.	100%	Ninguna Notificada
6. Cumplir con los requisitos exigidos para la legalización del contrato y realizar mensualmente los pagos a la seguridad social según la normatividad vigente.	Informe de actividades y planilla de pago de salud	100%	La ESE Nuestra Señora del Carmen cumplió con las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales durante del 01 al 30 de junio 2026, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Se anexa planilla de Pago Seguridad Social 37838527 junio del 30-06-2026.	100%	Ninguna Notificada
1. Ejecutar integralmente el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC vigencia 2026, conforme al Anexo Técnico PIC, el Plan de Acción en Salud – PAS, el Plan Territorial de Salud 2024–2027, la Resolución 1597 de 2025, la Resolución 2788 de 2022, la	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, ejecutó las actividades programadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Santa María – Huila, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato, el Plan de Acción en Salud (PAS), el Plan Territorial de Salud 2024–2027 y la normatividad vigente aplicable.	12,5	Ninguna Notificada

<table>
<tr>
<td>Resolución 3280 de 2018, la Resolución 295 de 2023 y las demás normas vigentes que regulan la materia</td>
<td></td>
<td></td>
<td>Como soporte de la ejecución contractual, la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen presentó las actas correspondientes a las intervenciones desarrolladas en los diferentes programas y subprogramas del PIC, evidenciando la implementación de acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo y prevención de la enfermedad dirigidas a la población del municipio.

Durante el período evaluado se verificó la ejecución de 168 actas, distribuidas de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>PROGRAMA Y EJE</th><th>N.º DE ACTAS / MES</th></tr>
<tr><td>Convivencia Social y Salud Mental</td><td>17</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Género</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Discapacidad</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Víctimas del Conflicto Armado</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Adulto Mayor</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Habitante de Calle</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Afrocolombiana</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Etnia</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Migrante</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – PPL</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Niños, Niñas y Adolescentes</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Seguridad Alimentaria y Nutricional</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Transmisible – Inmunoprevenible</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Transmisible – ETV y Zoonosis</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Transmisible – EDA e IRA</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Transmisible – Lepra</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Transmisible – Tuberculosis</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Transmisible – Niños, Niñas y Adolescentes</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Salud Sexual y Reproductiva</td><td>17</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Laboral	10
No Transmisible	**17**
Ambiental	14
TOTAL	**168**

De acuerdo con la información consolidada, durante el periodo objeto de seguimiento se registró un total de 168 actas correspondientes a los diferentes programas y ejes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

La mayor cantidad de actas se concentra en los componentes de Convivencia Social y Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Enfermedades No Transmisibles, con 17 actas cada uno, lo que evidencia una mayor concentración de actividades de seguimiento y ejecución en estos componentes.

En segundo lugar, se encuentra el eje Ambiental, con 14 actas, seguido de Transmisible – ETV y Zoonosis, con 12 actas. Por su parte, los componentes de Inmunoprevenibles y Laboral registran 10 actas cada uno, mientras que Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Adulto Mayor presenta 9 actas.

En los demás componentes se observa una distribución variable, entre ellos Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gestión Diferencial de Niños, Niñas y Adolescentes, con 8 actas cada uno; Víctimas del Conflicto Armado, EDA-IRA y Tuberculosis, con 7 actas cada uno; y los demás programas presentan entre 1 y 4 actas.

En términos de supervisión, esta distribución permite evidenciar que la ejecución documental del PIC comprende diferentes dimensiones de la salud pública y poblaciones diferenciales. No obstante, el número de actas por sí solo no permite determinar el nivel de cumplimiento o impacto de cada programa, por lo que debe complementarse con la revisión de las actividades ejecutadas, metas, población beneficiaria, soportes, indicadores y recursos ejecutados.

2.Cumplir con las condiciones técnicas, operativas y metas definidas por la entidad contratante para cada eje programático, línea operativa y actividad del PIC	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, la supervisión realizó el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y metas establecidas para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), vigencia 2026, a cargo de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen. Para tal efecto, se revisaron los informes de ejecución, las actas de las actividades desarrolladas, los registros de asistencia y demás soportes documentales presentados por el contratista, verificando su correspondencia con los ejes programáticos, las líneas operativas y las actividades contempladas en el Anexo Técnico del contrato, en concordancia con el Plan de Acción en Salud (PAS) y el Plan Territorial de Salud 2024-2027. Durante el período evaluado, se reportaron 168 actas distribuidas en 22 programas y ejes de intervención. La mayor concentración de registros correspondió a Convivencia Social y Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva y Enfermedades No Transmisibles, con 17 actas cada uno; seguidos de Salud Ambiental, con 14 actas, y Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis, con 12 actas. Asimismo, se registraron intervenciones en los componentes de gestión diferencial de poblaciones vulnerables, seguridad alimentaria y nutricional, enfermedades transmisibles, salud laboral y demás programas contemplados en el Anexo Técnico, lo que evidencia la distribución de las actividades ejecutadas en los diferentes componentes del PIC. La supervisión efectuó el seguimiento a la planeación, organización operativa y desarrollo de las intervenciones, así como a la articulación con los actores institucionales y comunitarios	12,5	Ninguna Notificada

			involucrados en su ejecución, con el propósito de verificar la pertinencia, oportunidad y correspondencia de las actividades con las necesidades de la población y las metas contractuales.		
3.Presentar mensualmente, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, el cronograma detallado de ejecución de actividades, indicando fecha, lugar, tipo de actividad, población objetivo y responsables, el cual deberá ser aprobado por la supervisión	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período objeto de supervisión, la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, presentó el cronograma mensual de ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dentro del término establecido contractualmente. La supervisión verificó que el cronograma contiene el detalle de las actividades programadas, incluyendo la fecha de ejecución, el lugar de realización, el tipo de actividad, la población objetivo y los responsables de su desarrollo, permitiendo efectuar el seguimiento y control de la ejecución contractual. Así mismo, una vez revisado el documento y verificado que cumplía con los requisitos establecidos, el cronograma fue aprobado por la supervisión, evidenciándose el cumplimiento de la presente obligación contractual.	12,5	Ninguna Notificada
4-. Ejecutar las actividades conforme al cronograma aprobado, el cual podrá ser ajustado por directrices del orden nacional, departamental o municipal, dejando constancia mediante acta.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión realizó la verificación del cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), de conformidad con el cronograma aprobado y las condiciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato. Como resultado de la revisión de las actas y soportes de ejecución correspondientes al período evaluado, se evidenció la realización de 168 actividades, distribuidas en 22 programas y ejes programáticos, de acuerdo con la programación establecida. Las actividades fueron desarrolladas con la participación de los perfiles profesionales y auxiliares asignados para cada línea de intervención, incluyendo profesionales de psicología y auxiliares de enfermería. Se verificó la ejecución de actividades en los siguientes componentes:	12,5	Ninguna Notificada

Convivencia Social y Salud Mental, Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Género, Discapacidad, Víctimas del Conflicto Armado, Adulto Mayor, Habitante de Calle, Población Afrocolombiana, Etnia, Migrante, Población Privada de la Libertad (PPL), Niños, Niñas y Adolescentes, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Transmisibles Inmunoprevenibles, ETV y Zoonosis, EDA-IRA, Lepra, Tuberculosis, Salud Sexual y Reproductiva, Laboral, Enfermedades No Transmisibles y Ambiental.

De acuerdo con los soportes revisados, se constató la correspondencia entre las actividades reportadas, los programas establecidos y el período objeto de supervisión, permitiendo evidenciar el avance en la ejecución de las intervenciones colectivas programadas.

PROGRAMA / EJE	N.º DE ACTAS	PERFIL ENCARGADO
Convivencia Social y Salud Mental	17	Psicóloga Angi Paola Castillo
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Género	4	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Discapacidad	3	Psicólogas Angi Paola Castillo y Diana Lilibeth Céspedes
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Víctimas del Conflicto Armado	7	Psicóloga Angi Paola Castillo
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Adulto Mayor	9	Psicólogas Angi Paola Castillo y Diana Lilibeth Céspedes
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Habitante de Calle	2	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes
Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Afrocolombiana	4	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes
Gestión Diferencial de	3	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes

			Población Vulnerable – Etnia				
			Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Migrante	2	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes		
			Gestión Diferencial de Población Vulnerable – PPL	1	Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes		
			Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Niños, Niñas y Adolescentes	8	Psicólogas Angi Paola Castillo y Diana Lilibeth Céspedes		
			Seguridad Alimentaria y Nutricional	8	Aux. de Enfermería Yenid Pajoy / Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes		
			Transmisible – Inmunoprevenible	10	Aux. de Enfermería Diana Muñoz / Sergio Comba		
			Transmisible – ETV y Zoonosis	12	Aux. Sergio Comba / Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes / Aux. Yenid Pajoy		
			Transmisible – EDA-IRA	7	Aux. de Enfermería Sergio Comba		
			Transmisible – Lepra	4	Aux. de Enfermería Sergio Comba		
			Transmisible – Tuberculosis	7	Psicóloga Angi Paola Castillo / Aux. de Enfermería Sergio Comba		
			Transmisible – Niños, Niñas y Adolescentes	2	Psicóloga Angi Paola Castillo		
			Salud Sexual y Reproductiva	17	Aux. de Enfermería Diana Muñoz		
			Laboral	10	Aux. de Enfermería Diana Muñoz		
			No Transmisible	17	Aux. de Enfermería Yenid Pajoy / Psicóloga Diana Lilibeth Céspedes		
			Ambiental	14			
			22 programas/ejes	**168**			
5.Garantizar la vinculación, disponibilidad, idoneidad y continuidad del talento humano	Contrato	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, garantizó la vinculación, disponibilidad, idoneidad			12,5	Ninguna Notificada

requerido para la ejecución del PIC durante toda la vigencia del contrato, El equipo mínimo requerido corresponde a los perfiles descritos a continuación. * Un (1) profesional en psicología y/o trabajo social, quien ejercerá funciones de coordinación del equipo y de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas. * Un (1) profesional en psicología para el apoyo en la ejecución de las intervenciones colectivas en salud pública. *Tres (3) auxiliares de enfermería para el apoyo operativo y logístico en el desarrollo de las actividades comunitarias. Lo anterior, en concordancia con los lineamientos de Gestión Territorial Integral de la Salud Pública establecidos en la Resolución 1597 de 2025			y continuidad del talento humano requerido para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato y los lineamientos aplicables a la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública. La revisión de los contratos de prestación de servicios y demás soportes documentales permitió constatar la vinculación del talento humano destinado al desarrollo de las actividades del PIC durante el período evaluado. Se evidenció la participación de profesionales y auxiliares de enfermería en las diferentes actividades programadas, de acuerdo con los perfiles requeridos para garantizar el desarrollo técnico, operativo y logístico de las intervenciones colectivas. Así mismo, se verificó que el talento humano relacionado se encontraba vinculado y disponible para el desarrollo de las actividades programadas durante el período objeto de supervisión, evidenciándose su participación en los diferentes programas y ejes programáticos del PIC, conforme a las actas y soportes de ejecución revisados. Relación del talento humano vinculado **Perfil requerido** / **Profesional** / **No** Coordinadora del PIC Municipal (Profesional en Psicología) — Diana Lilibeth Céspedes Ramos — 47 Profesional en Psicología — Angy Paola Castillo Sánchez — 48 Auxiliar de Enfermería — Sergio Alberto Comba Dorado — 49 Auxiliar de Enfermería — Diana Katherine Muñoz — 50 Auxiliar de Enfermería — Yenid Pajoy González — 51		
6.Articular las intervenciones colectivas e individuales a través del Equipo Básico de Salud, de conformidad con las orientaciones técnicas del Ministerio de Salud	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, realizó la articulación de las intervenciones colectivas e individuales a través del Equipo Básico de Salud, de conformidad con las orientaciones técnicas impartidas por el Ministerio	12,5	Ninguna Notificada

y Protección Social y la Secretaría de Salud Departamental			de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud Departamental. En el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se evidenció la articulación de las acciones desarrolladas con la atención individual, facilitando la identificación, canalización y seguimiento de la población intervenida, según las necesidades identificadas durante las actividades comunitarias y territoriales. Así mismo, la revisión de las actas y soportes correspondientes al período evaluado permitió evidenciar el desarrollo de acciones orientadas a favorecer la continuidad, oportunidad e integralidad de la atención, mediante la coordinación entre las intervenciones colectivas y los servicios individuales requeridos por la población. Con base en los soportes revisados durante el período objeto de evaluación, se evidencia el cumplimiento de la presente obligación contractual, relacionada con la articulación de las intervenciones colectivas e individuales a través del Equipo Básico de Salud.		
7.Garantizar los insumos, logística y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del PIC, incluidas las conmemoraciones y jornadas comunitarias, tales como papelería, material educativo, transporte, desplazamientos territoriales y demás elementos requeridos para la adecuada ejecución de las actividades.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	. Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, garantizó la disponibilidad de los insumos, recursos logísticos y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). De acuerdo con la revisión de las actas y soportes de ejecución correspondientes al período evaluado, se evidenció la disposición de papelería, material educativo, transporte, desplazamientos territoriales y demás elementos requeridos para el desarrollo de las jornadas comunitarias, conmemoraciones e intervenciones programadas, facilitando el desarrollo oportuno de las actividades en los	12,5	Ninguna Notificada

			diferentes territorios y poblaciones intervenidas. Así mismo, se verificó que los recursos logísticos dispuestos permitieron apoyar el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las acciones contempladas en los diferentes programas y ejes del PIC. Con base en los soportes revisados durante el período objeto de evaluación, la supervisión evidencia el cumplimiento de la presente obligación contractual, relacionada con la garantía de los insumos, logística y recursos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades del PIC.		
8.Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que los espacios físicos donde se desarrollen cumplan con condiciones adecuadas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, desarrolló las intervenciones colectivas programadas en espacios que contaron con condiciones adecuadas para su ejecución, favoreciendo la participación de la comunidad y el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). De acuerdo con la revisión de las actas y soportes correspondientes al período evaluado, se evidenció que los espacios utilizados para el desarrollo de las actividades contaron con condiciones apropiadas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación, de acuerdo con las características y necesidades de las jornadas realizadas. Estas condiciones contribuyeron al adecuado desarrollo de las intervenciones y a la participación de la población beneficiaria en las actividades programadas. Con base en los soportes revisados durante el período objeto de evaluación, la supervisión evidencia el cumplimiento de la presente	12,5	Ninguna Notificada

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>obligación contractual, relacionada con la disposición de espacios físicos adecuados para la ejecución de las intervenciones colectivas del PIC</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9.Consolidar y reportar la información de las actividades ejecutadas en los formatos oficiales establecidos por la entidad contratante y la Secretaría de Salud Departamental, con enfoque territorial, diferencial y de curso de vida</td><td>Informe de actividades Acta de actividades</td><td>12,5</td><td>Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, consolidó y reportó la información correspondiente a las actividades ejecutadas del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), utilizando los formatos y soportes establecidos para el seguimiento de la ejecución contractual.

La información reportada permitió identificar, para los diferentes programas y ejes programáticos, el número de actas de ejecución y la población intervenida, así como las variables de caracterización disponibles relacionadas con el territorio, enfoque diferencial y curso de vida, facilitando el seguimiento de las intervenciones desarrolladas durante el período evaluado.

Como resultado de la revisión documental, se evidenció el reporte de 168 actas de ejecución, correspondientes a 20 componentes consolidados, de acuerdo con la información presentada por la E.S.E
CUADRO DE ACTIVIDADES Y POBLACIÓN INTERVENIDA
<table>
<tr><th>PROGRAMA / EJE</th><th>N.º DE ACTAS</th><th>POBLACIÓN INTERVENIDA</th></tr>
<tr><td>Salud Mental</td><td>17</td><td>465</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>4</td><td>108</td></tr>
<tr><td>Discapacidad</td><td>3</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Víctimas del Conflicto Armado</td><td>7</td><td>214</td></tr>
<tr><td>Adulto Mayor</td><td>9</td><td>265</td></tr>
<tr><td>Habitante de Calle y Afrocolombiana</td><td>6</td><td>135</td></tr>
<tr><td>Etnia</td><td>3</td><td>21</td></tr>
<tr><td>Migrante y PPL</td><td>3</td><td>48</td></tr>
<tr><td>NNA</td><td>8</td><td>425</td></tr>
<tr><td>Seguridad Alimentaria y Nutricional</td><td>8</td><td>325</td></tr>
<tr><td>Inmunoprevenible</td><td>10</td><td>214</td></tr>
<tr><td>ETV y Zoonosis</td><td>12</td><td>643</td></tr>
<tr><td>EDA-IRA</td><td>7</td><td>122</td></tr>
</table>
</td><td></td><td>Ninguna Notificada</td></tr>
</table>

			<table><tr><td>Lepra</td><td>4</td><td>136</td></tr><tr><td>Tuberculosis</td><td>7</td><td>131</td></tr><tr><td>EDA-IRA</td><td>2</td><td>60</td></tr><tr><td>Salud Sexual y Reproductiva</td><td>17</td><td>361</td></tr><tr><td>Laboral</td><td>10</td><td>433</td></tr><tr><td>No Transmisible</td><td>17</td><td>705</td></tr><tr><td>Ambiental</td><td>14</td><td>318</td></tr><tr><td>20 componentes consolidados</td><td>168</td><td>5.141</td></tr></table>		
10.Presentar los soportes técnicos y administrativos que evidencien la ejecución de las actividades desarrolladas, incluyendo actas de realización, listados de asistencia originales que permitan verificar la participación mínima de treinta (30) asistentes en las actividades presenciales, material pedagógico utilizado, registro fotográfico mínimo de seis (6) imágenes por actividad y evidencias digitales. En el caso de publicaciones en medios digitales o redes institucionales, estas deberán evidenciar como mínimo cuarenta (40) reacciones y veinte (20) compartidos, soportados mediante capturas de pantalla.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, presentó los soportes técnicos y administrativos correspondientes a las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Como resultado de la revisión documental, se evidenció la presentación de 168 actas de ejecución, correspondientes a 20 componentes consolidados, con un registro acumulado de 5.141 participantes o registros de población intervenida, distribuidos de acuerdo con los diferentes programas y ejes desarrollados durante el período evaluado. <table><tr><th>PROGRAMA / EJE</th><th>N.º DE ACTAS</th><th>POBLACIÓN INTERVENIDA</th></tr><tr><td>Salud Mental</td><td>17</td><td>465</td></tr><tr><td>Género</td><td>4</td><td>108</td></tr><tr><td>Discapacidad</td><td>3</td><td>12</td></tr><tr><td>Víctimas del Conflicto Armado</td><td>7</td><td>214</td></tr><tr><td>Adulto Mayor</td><td>9</td><td>265</td></tr><tr><td>Habitante de Calle y Afrocolombiana</td><td>6</td><td>135</td></tr><tr><td>Etnia</td><td>3</td><td>21</td></tr><tr><td>Migrante y PPL</td><td>3</td><td>48</td></tr><tr><td>NNA</td><td>8</td><td>425</td></tr><tr><td>Seguridad Alimentaria y Nutricional</td><td>8</td><td>325</td></tr><tr><td>Inmunoprevenible</td><td>10</td><td>214</td></tr><tr><td>ETV y Zoonosis</td><td>12</td><td>643</td></tr><tr><td>EDA-IRA</td><td>7</td><td>122</td></tr><tr><td>Lepra</td><td>4</td><td>136</td></tr><tr><td>Tuberculosis</td><td>7</td><td>131</td></tr><tr><td>EDA-IRA</td><td>2</td><td>60</td></tr><tr><td>Salud Sexual y Reproductiva</td><td>17</td><td>361</td></tr><tr><td>Laboral</td><td>10</td><td>433</td></tr></table>	12,5	Ninguna Notificada

			<table><tr><td>No Transmisible</td><td>17</td><td>705</td></tr><tr><td>Ambiental</td><td>14</td><td>318</td></tr><tr><td>20 componentes consolidados</td><td>168</td><td>5.141</td></tr></table> Así mismo, la supervisión verificó la presentación de los listados de asistencia, el material pedagógico utilizado, los registros fotográficos, las evidencias digitales y demás soportes requeridos para acreditar la ejecución de las actividades. Para las intervenciones realizadas mediante medios digitales o redes institucionales, se revisaron las respectivas capturas de pantalla, de conformidad con los requisitos establecidos contractualmente. Los soportes aportados permiten establecer la trazabilidad entre las actividades ejecutadas, las actas de realización, la población participante y las evidencias que respaldan cada intervención, facilitando el seguimiento técnico y administrativo de la ejecución del PIC durante el período evaluado. De acuerdo con la revisión efectuada a la documentación presentada por la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, se evidencia el cumplimiento de la presente obligación contractual correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026.		
11.Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales durante la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), especialmente cuando participen	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, desarrolló las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) observando las disposiciones relacionadas con la protección de datos personales y el manejo adecuado de la información	12,5	Ninguna Notificada

niños, niñas, adolescentes u otras poblaciones vulnerables, asegurando la autorización previa de padres, acudientes o instituciones cuando aplique, así como el uso adecuado de imágenes, registros fotográficos y demás información recolectada, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas			recolectada durante las intervenciones. En la revisión de los soportes aportados, se evidenció que la información correspondiente a los participantes, incluyendo listados de asistencia, registros fotográficos y demás documentos asociados a las actividades, fue manejada dentro del marco de las actividades institucionales, procurando la protección de los datos personales y la confidencialidad de la información. De manera especial, en las actividades dirigidas a niños, niñas, adolescentes y demás poblaciones en condición de vulnerabilidad, se verificó el manejo de la información y de los registros de acuerdo con las condiciones establecidas para su participación y documentación, teniendo en cuenta las autorizaciones correspondientes cuando estas resultaron aplicables. Así mismo, se verificó que el uso de imágenes, fotografías y demás evidencias audiovisuales relacionadas con las actividades del PIC se encuentra asociado a los soportes de ejecución y seguimiento contractual, observando las disposiciones aplicables sobre tratamiento de datos personales y protección de la imagen de los participantes. En consecuencia, con base en la documentación revisada durante el período evaluado, la supervisión evidencia el cumplimiento de la presente obligación contractual, en concordancia con la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.		

12.Realizar las actividades correspondientes a las conmemoraciones en salud pública definidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) mediante jornadas educativas, campañas y eventos comunitarios de carácter masivo, dirigidos a la población del municipio, garantizando amplia participación comunitaria yel cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la entidad territorial y el Ministerio de Salud y Protección Social	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen desarrolló actividades correspondientes a las conmemoraciones en salud pública contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), mediante jornadas educativas, acciones de información, educación y comunicación (IEC), sensibilización y movilización comunitaria, dirigidas a diferentes grupos poblacionales del municipio de Santa María. Dentro de las acciones ejecutadas se evidenció la realización de actividades relacionadas con el Día Mundial contra el Cáncer de Próstata, el Día Mundial contra el Cáncer de Piel, el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, la conmemoración del Día del Niño y la jornada de movilización social “Todos contra el Dengue”, desarrolladas en diferentes escenarios comunitarios, institucionales, educativos y territoriales. Las actividades incluyeron acciones de educación para la salud, sensibilización sobre factores de riesgo, promoción de prácticas preventivas, reconocimiento de derechos, fortalecimiento del autocuidado y participación comunitaria, de acuerdo con las características de cada población y temática abordada. Asimismo, se verificó la disposición de los respectivos soportes de ejecución, tales como actas, registros de participantes y evidencias de las actividades realizadas. En consecuencia, la supervisión evidencia el cumplimiento de la obligación contractual, en relación con la ejecución de las actividades de conmemoración en salud pública programadas para el período evaluado, conforme a las orientaciones técnicas establecidas para el desarrollo del PIC.	12,5	Ninguna Notificada

13.Realizar las actividades de tamizaje, entrega y uso adecuado de insumos y material educativo requeridos para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el anexo técnico del contrato y a la normatividad vigente en salud pública intervenciones colectivas dirigidas a la población priorizada del municipio.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	<table><tr><th>CONMEMORACIÓN / EVENTO</th><th>FECHA DE REALIZACIÓN</th><th>PROGRAMA / EJE</th></tr><tr><td>Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez</td><td>15 de junio de 2026</td><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Adulto Mayor</td></tr><tr><td>Conmemoración del Día del Niño</td><td>18 de junio de 2026</td><td>Gestión Diferencial de Población Vulnerable – Niños, Niñas y Adolescentes</td></tr><tr><td>Día Mundial contra el Cáncer de Próstata</td><td>11 de junio de 2026</td><td>No Transmisible</td></tr><tr><td>Día Mundial contra el Cáncer de Piel</td><td>13 y 14 de junio de 2026</td><td>No Transmisible</td></tr><tr><td>Día “Todos contra el Dengue”</td><td>26 de junio de 2026</td><td>Transmisible – ETV y Zoonosis</td></tr></table>	12,5	Ninguna Notificada
14.Presentar informes mensuales técnico-operativos y financieros, con soportes verificables, dentro de los plazos establecidos por la entidad contratante.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, presentó la información correspondiente a la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), mediante los informes mensuales técnico-operativos y financieros requeridos para el seguimiento del contrato. La documentación presentada permitió realizar el seguimiento a las actividades ejecutadas durante el período, incluyendo la descripción de las intervenciones desarrolladas, programas y componentes atendidos, población intervenida, territorios abordados y demás información necesaria para evidenciar el avance de las obligaciones contractuales. Así mismo, se verificaron los soportes documentales asociados a la ejecución, tales como actas de actividades, registros de participantes, evidencias de las intervenciones y demás documentos que respaldan la ejecución reportada.	12,5	Ninguna Notificada

			En relación con el componente financiero, se revisó la documentación presentada como soporte de la ejecución de los recursos destinados al desarrollo de las actividades del PIC, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas contractualmente. De acuerdo con la revisión realizada, la supervisión evidenció que los informes fueron presentados con la documentación soporte requerida, permitiendo efectuar el seguimiento técnico, operativo y financiero de la ejecución contractual correspondiente al período evaluado. Se evidencia cumplimiento de la obligación contractual, sujeto a la validación y aprobación de los soportes financieros conforme a los procedimientos establecidos por la entidad contratante.		
15.Participar en los comités, evaluaciones, asistencias técnicas y espacios de seguimiento convocados por la entidad territorial, la Secretaría de Salud Departamental o los entes de control.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó la participación de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen en los espacios de análisis, seguimiento, asistencia técnica, evaluación y capacitación convocados por la entidad territorial y la Secretaría de Salud Departamental, relacionados con la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). En estos espacios se recibieron y atendieron orientaciones, recomendaciones y lineamientos relacionados con la ejecución del PIC, permitiendo fortalecer la planeación, seguimiento y desarrollo de las actividades programadas para la vigencia 2026, así como realizar los ajustes técnicos y operativos requeridos conforme a las directrices impartidas. La participación en estos espacios permitió mantener la articulación con las instancias responsables del seguimiento del PIC y favorecer la adecuada implementación de las orientaciones establecidas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	12,5	Ninguna Notificada

			De acuerdo con la documentación revisada, se evidencia cumplimiento de la obligación contractual, en lo relacionado con la participación en los espacios convocados durante el período evaluado.		
16.Garantizar procesos de participación social, veeduría ciudadana y rendición de cuentas en la ejecución del PIC.	No aplica	0	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026 , la supervisión verificó que no se ejecutaron actividades relacionadas con procesos de participación social, veeduría ciudadana y rendición de cuentas, por cuanto estas no se encontraban programadas para el período objeto de evaluación, de conformidad con el cronograma de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). En consecuencia, la presente obligación no fue objeto de verificación durante este período, quedando su cumplimiento sujeto a la programación establecida para los meses siguientes de ejecución contractual.	12,5	Ninguna Notificada
17.Administrar los recursos del contrato en una cuenta bancaria exclusiva, destinándolos únicamente a la ejecución del objeto contractual hasta su liquidación.	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, administró los recursos destinados a la ejecución del contrato mediante una cuenta bancaria exclusiva, destinada al manejo de los recursos relacionados con el objeto contractual. Para tal efecto, se evidenció que los recursos fueron manejados a través de la Cuenta de Ahorros No. 45439864382 del Banco Bancolombia, registrada a nombre de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, garantizando la separación de estos recursos y su destinación al desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). De acuerdo con la documentación revisada, la cuenta se mantiene destinada exclusivamente al manejo de los recursos del contrato durante su ejecución y hasta su correspondiente liquidación, conforme a las condiciones contractuales establecidas.	12,5	Ninguna Notificada

			Se evidencia cumplimiento de la obligación contractual, de acuerdo con la certificación bancaria y los soportes documentales presentados por el contratista.		
18.Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones derivados de la ejecución del contrato	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, asumió bajo su costo y riesgo los gastos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones derivadas de la ejecución del contrato, sin generar costos adicionales para la entidad contratante. En consecuencia, se da cumplimiento a la presente obligación contractual.	12,5	Ninguna Notificada
19.Reportar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad, dificultad o anomalía que afecte la ejecución contractual	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, reportó oportunamente al supervisor del contrato las novedades y dificultades administrativas presentadas durante la ejecución contractual. Así mismo, se evidenció que dichas situaciones fueron atendidas y ajustadas de manera oportuna, garantizando la continuidad de la ejecución de las actividades conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos establecidos. En consecuencia, se da cumplimiento a la presente obligación contractual.	12,5	Ninguna Notificada
20.Cumplir de manera estricta las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en calidad de contratista, dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, implementando las directrices técnicas, operativas y administrativas necesarias para la adecuada ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en concordancia con el objeto contractual y la normatividad vigente. En consecuencia, se da cumplimiento a la presente obligación contractual.	12,5	Ninguna Notificada
21. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	Informe de actividades Acta de actividades	12,5	Durante el período comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, la supervisión verificó que la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, en	12,5	Ninguna Notificada

DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC): El contratista deberá presentar a la Secretaría de Protección Social., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, el Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) correspondiente a la vigencia 2026.El plan de trabajo deberá contener como mínimo: • Programación de las actividades contempladas en el anexo técnico del contrato. • Metas e indicadores de cumplimiento por actividad. • Distribución territorial de las intervenciones (zona urbana y rural). • Cronograma mensual de ejecución de las actividades. • Identificación del talento humano responsable de cada actividad. • Estrategias de convocatoria y participación comunitaria. • ejecutadas. El Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución deberá ser revisado y aprobado por el supervisor del contrato, quien			calidad de contratista, presentó el Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el cual fue revisado y aprobado por la supervisión. Así mismo, se evidenció la entrega de los productos correspondientes al período evaluado, incluyendo el informe mensual de ejecución, las actas de realización, listados de asistencia, registros fotográficos, material pedagógico, evidencias digitales y la base de datos de la población intervenida. Las actas fueron remitidas a la supervisión para su revisión y aprobación, y posteriormente incorporadas al informe de ejecución, dando cumplimiento a los productos y entregables establecidos en el contrato.		

podrá solicitar los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad territorial y el Ministerio de Salud y Protección Social. El contratista deberá cumplir estrictamente con el cronograma aprobado, sin perjuicio de los ajustes que puedan realizarse durante la ejecución del contrato por razones técnicas, logísticas o necesidades del servicio, previa autorización del supervisor del contrato. El incumplimiento en la presentación o ejecución del plan de trabajo podrá dar lugar a las acciones contractuales correspondientes, conforme a lo establecido en el contrato. PRODUCTOS O ENTREGABLES DEL CONTRATO PIC: El contratista deberá entregar los siguientes productos como resultado de la ejecución del contrato, los cuales serán verificados y aprobados por el supervisor designado por la entidad territorial.					

OBSERVACIONES:

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción, conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio 2026, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual conforme lo establecido en el contrato.

Para constancia se firma en Santa María - Huila, hoy 30 de septiembre 2026

SANDRA CONSTANZA HURTADO CASTAÑEDA
Secretaria Protección Social
Supervisora

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar dos (2) talleres dirigidos a adolescentes de instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Santa María, con una participación mínima de treinta (30) estudiantes por sesión. Los talleres estarán orientados a la prevención del ciberacoso, el reconocimiento de riesgos digitales, el uso responsable de redes sociales y su impacto en la salud mental, promoviendo habilidades para la toma de decisiones, el autocuidado digital y la activación de rutas de atención en casos de vulneración.	Se realizó un taller con estudiantes de secundaria, con el fin de fortalecer el uso seguro de las redes sociales. Los participantes identificaron adecuadamente situaciones de ciberacoso, grooming, sexting y riesgos digitales, así como las rutas de atención disponibles para la protección de sus derechos, evidenciado mediante la actividad de evaluación con tarjetas de colores y el desarrollo de casos prácticos. .	012	01 /06/2026	Institución Educativas Las Juntas	39	Adolescentes	https://docs.google.com/document/d/1lOhAiPxaxmcztBoWVW9uWqYW8lz-JNSs/edit?rtpof=true

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Dar continuidad al Centro de Escucha Comunitario en un microterritorio priorizado del municipio de Santa María, como dispositivo comunitario de baja complejidad y carácter preventivo, mediante la realización de nueve (9) encuentros durante la vigencia, con mínimo diez (10) participantes por actividad. El Centro de Escucha deberá desarrollar acciones de promoción de la salud mental, aplicación de tamizajes, intervención breve, orientación psicosocial, fortalecimiento de redes comunitarias y activación de rutas institucionales, conforme a las fases de alistamiento, implementación, articulación intersectorial, seguimiento y evaluación, contribuyendo a la detección temprana y atención oportuna de	Se logró realizar nuevamente la Reactivación formal del Centro de Escucha Comunitario, asimismo, el acercamiento institucional con la Presidenta de la Junta de Acción Comunal y caracterización inicial del microterritorio, identificando factores de riesgo en salud mental.	013	01/06/2026	Barrio La Planta	1	Comunidad del microterritorio priorizado	https://docs.google.com/document/d/11sgwbVbBHlWsXEN7_-sOT9i9r6e_62xT/edit

	problemáticas en salud mental.							
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Implementar y desarrollar cinco (5) actividades en el marco de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en una institución educativa urbana y una rural del municipio de Santa María, dirigidas a estudiantes de grados 8° a 11°, docentes y padres de familia. Las actividades estarán orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la toma de decisiones informadas y la promoción de entornos escolares protectores, mediante estrategias pedagógicas participativas, articulación institucional y acompañamiento a la comunidad educativa.	Se realizaron talleres educativos con estudiantes de Octavo y Noveno, aplicando una metodología participativa y dinámica, con el fin de sensibilizar y fortalecer los conocimientos sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y los factores protectores. Asimismo, se promovió la reflexión crítica frente a la presión de grupo y la importancia de la toma de decisiones responsables.	014	04/06/2026	Institución educativa Santa Juana de Arco	56	Estudiantes	https://docs.google.com/document/d/1Pt1mi14knc-nYc5fKe22dNlFSswjYUqQ/edit

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Desarrollar cuatro (4) sesiones educativas comunitarias en zona urbana y rural del municipio de Santa María, con una participación mínima de treinta (30) personas por sesión. Las sesiones estarán orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre trastornos mentales frecuentes (depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas), la identificación de signos de alerta, la reducción del estigma y la socialización de rutas de atención, mediante metodologías participativas, reflexivas y adaptadas al contexto comunitario, promoviendo la búsqueda oportuna de ayuda y el autocuidado.	Se logró realizar una sesión educativa aprovechando los espacios que disponen para intervenir el Pic Municipal, los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas, identificando signos de alerta, disminuyendo creencias erróneas relacionadas con la salud mental y apropiándose de las rutas de atención disponibles en el municipio.	015	06/06/2026 - 10/06/2026	V/El Milán V/La María	29	Adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, familias, cuidadores	https://docs.google.com/document/d/19DqYiWArzsCooyZ1k_hEZN3PFtQX2fOC/edit

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar tres (3) jornadas de tamizaje en salud mental en zona urbana y rural del municipio de Santa María, dirigidas a población adolescente, joven y adulta, mediante la aplicación de instrumentos validados como SRQ (mínimo 90), AUDIT/ASSIST (mínimo 60), POSIT (mínimo 30) y escala de Zung (mínimo 30). La actividad deberá garantizar la adecuada aplicación de los instrumentos, el análisis técnico de los resultados, la identificación de factores de riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, así como la elaboración de un informe consolidado y la canalización efectiva de los casos identificados a la red de servicios de salud, contribuyendo a la detección temprana y la atención oportuna.	Se realizo una jornada de aplicación de tamizaje de 70 tamizajes (SRQ, POSIT, Escala de Zung, ASSIST y AUDIT), logrando la identificación temprana de factores de riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. Como resultado, se gestionó la canalización de cinco (5) personas a valoración por Psicología en la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen, incluyendo la asignación de citas y el seguimiento telefónico para promover la adherencia al proceso de atención. Adicionalmente, el 100 % de las personas tamizadas recibió educación, orientación y sensibilización sobre autocuidado, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y rutas de atención disponibles en el municipio.	016	08-06-2026 15-06-2026	Barrios La Platina, Briceño, Villa del Río, La planta, Altico, Centro, Diamante, Jardín, Santa maría la nueva, Sebastián Varga, Invasión. Veredas Miraflores, Santa Helena baja, Santa Librada, San Joaquín, San Miguel, La Neira, Sinaí y Bache.	70	adolescente, joven y adulta del municipio de Santa María	https://docs.google.com/document/d/1b5FR_5W08Ois-iQKPzYwXMQDpz4W3CJA/edit

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Implementar y desarrollar cinco (5) actividades en el marco de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en una institución educativa urbana y una rural del municipio de Santa María, dirigidas a estudiantes de grados 8° a 11°, docentes y padres de familia. Las actividades estarán orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la toma de decisiones informadas y la promoción de entornos escolares protectores, mediante estrategias pedagógicas participativas, articulación institucional y acompañamiento a la comunidad educativa.	En el marco de las actividades de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa San Joaquín. Se realizó un diagnóstico inicial de la dinámica de convivencia de los grados Segundo y Tercero fortaleciendo conocimientos relacionados con disciplina escolar, normas de convivencia y autorregulación del comportamiento. Se construyeron acuerdos grupales para mejorar el ambiente de aprendizaje. Se brindó orientación psicológica individual a tres estudiantes priorizados. Se orientó a los padres de familia sobre estrategias de crianza positiva y acompañamiento escolar.	017	09/06/2026	Institución educativa San Joaquín sede Diamante	18	Estudiantes	https://docs.google.com/document/d/1kLWYrsD-xuO5ORlI_5hfJoLRHF4vcQvC/edit
CONVIVENCIA SOCIAL	Desarrollar tres (3) encuentros en el marco de la Estrategia “Rebúsquese”,	Se logró realizar un acercamiento individual con	018	12/06/2026 - 13-06-2026	Parque principal	20	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/

Y SALUD MENTAL	dirigidos a trabajadores informales del municipio de Santa María en zona urbana y rural, con una participación mínima de veinte (20) personas por encuentro. Las actividades deberán incluir la socialización de la estrategia, ejercicios de cartografía social para la identificación de riesgos y dinámicas del territorio, educación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), fortalecimiento de factores protectores y socialización de resultados, promoviendo el autocuidado y la corresponsabilidad comunitaria.	cada trabajador informal, con el fin de socializar e identificar los riesgos en salud pública, por lo que están expuestos mediante una cartografía social.					Vejez	d/1kWlZKKfKimqwJA08zkbnatNRovmv3_ZO/edit
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar tres (3) talleres participativos dirigidos a familias de la zona urbana y rural del municipio de Santa María, con una participación mínima de treinta (30) personas por sesión, en	Se logró realizar un taller en articulación con la comisaria de familia, con el fin que los asistentes participaran activamente en la actividad propuesta, fortaleciendo los conocimientos sobre	019	13/06/2026	Restaurante escolar IE Santa Juana de Arco	30	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1UW1IYRQ8LyDCOSPUu30xt-Jsc6z-s2uE/edit

	articulación con la Comisaría de Familia. Los talleres estarán orientados a la prevención de la violencia intrafamiliar, el manejo de conflictos, la comunicación asertiva y el fortalecimiento de entornos protectores, promoviendo relaciones familiares saludables, la identificación de señales de riesgo y la activación oportuna de rutas de atención.	prevención de la violencia intrafamiliar, comunicación asertiva, manejo de conflictos e identificación de señales de riesgo, así como las funciones de las instituciones que integran la Ruta Municipal de Atención.						
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Implementar la estrategia “Pactos por la Vida – Saber Vivir, Saber Beber” mediante tres (3) intervenciones comunitarias en establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas y en eventos culturales del municipio (Sampedro, ferias y festividades decembrinas), en zona urbana y rural, dirigidas a población mayor de 18 años.	Se sensibilizó a los propietarios de establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas, mediante la entrega de material educativo, orientación personalizada sobre la estrategia "Pactos por la Vida – Saber Vivir, Saber Beber" y promoción del consumo responsable de alcohol, con el acompañamiento de la	020	13/06/2026	Barrio Centro	20	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1qjkkivvSkGKO3AWEDVPhRkGtxVFe7ERy/edit

	Las intervenciones incluirán perifoneo, cuñas radiales, material educativo y acciones directas de sensibilización, orientadas a promover el consumo responsable de alcohol, la prevención de violencias y la mitigación de riesgos asociados, fortaleciendo la corresponsabilidad social y el cumplimiento normativo en el territorio.	Inspección de Policía y la Policía Nacional.						
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar cuatro (4) actividades de información, educación y comunicación en el marco de la estrategia “Toma Mi Mano, Toma Mi Vida”, dirigidas a docentes, líderes comunitarios y personal de salud en zona urbana y rural, con una participación mínima de treinta (30) personas por actividad. Estas acciones estarán orientadas al fortalecimiento	Se realizó una actividad de información sobre la Estrategia “Toma Mi Mano, Toma Mi Vida”, en el cual se fortaleció las competencias para la detección temprana del riesgo suicida, la orientación inicial y la activación oportuna de la ruta de atención. Como resultado, se entregó material educativo al 100 % de los asistentes, promoviendo la corresponsabilidad comunitaria y la multiplicación	021	13/06/2026	Restaurante escolar IE Santa Juana de Arco	30	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1dTKyelf9JDHMR-cLvzF-_-rdFTsLZXaU/edit

	de capacidades para la detección del riesgo suicida, la orientación inicial, la activación oportuna de rutas de atención y el acompañamiento comunitario, promoviendo la corresponsabilidad en la prevención de la conducta suicida.	del mensaje preventivo en sus territorios.						
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar dos (2) talleres dirigidos a hombres jóvenes y adultos del municipio de Santa María, con una participación mínima de veinte (20) personas por sesión. Los talleres estarán orientados a la promoción de masculinidades no violentas, el manejo emocional, la resolución pacífica de conflictos y la prevención del consumo de alcohol y la violencia, mediante metodologías participativas que favorezcan la reflexión, el cambio de comportamientos y el	Se realizó un taller participativo con hombres del municipio, aprovechando un espacio recreativo donde se abordó el tema de masculinidades no violentas, mediante una metodología participativa y vivencial, se entregó un folleto informativo .	022	13/06/2026	Cancha de Futbol municipal	20	Adolescentes Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1J8bBKGagscfG1Ai8xZYuyp0i1_odJZca/edit

	fortalecimiento de relaciones saludables.							
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Dar continuidad al Centro de Escucha Comunitario en un microterritorio priorizado del municipio de Santa María, como dispositivo comunitario de baja complejidad y carácter preventivo, mediante la realización de nueve (9) encuentros durante la vigencia, con mínimo diez (10) participantes por actividad. El Centro de Escucha deberá desarrollar acciones de promoción de la salud mental, aplicación de tamizajes, intervención breve, orientación psicosocial, fortalecimiento de redes comunitarias y activación de rutas institucionales, conforme a las fases de alistamiento, implementación, articulación intersectorial, seguimiento y evaluación, contribuyendo a la detección temprana y	Se fortaleció el acercamiento con los habitantes del barrio La Planta mediante la socialización del Centro de Escucha Comunitario y la sensibilización sobre la importancia de participar en las actividades de promoción de la salud mental, favoreciendo el reconocimiento de la estrategia y la identificación preliminar de necesidades comunitarias.	023	15/06/2026	Barrio La Planta	20	Infancia, Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1n2nW36_TtwQYI_CB41HZCpsLuxCOHh5U/edit

	atención oportuna de problemáticas en salud mental.							
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar cuatro (4) encuentros educativos dirigidos a padres de familia, cuidadores y agentes educativos de instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio de Santa María, con una participación mínima de treinta (30) personas por sesión. Los encuentros estarán orientados a la prevención del maltrato infantil y el abuso sexual, así como al fortalecimiento de prácticas de crianza protectoras, mediante metodologías participativas que promuevan entornos familiares seguros, el reconocimiento de señales de alerta y la activación de rutas de atención.	Se logró realizar un encuentro educativo con padres de familia con el fin de sensibilizar e identificar las señales de alerta frente al maltrato infantil y abuso sexual, así como las acciones básicas para la activación de la ruta de atención, manejando una metodología dinámica y participativa, que los participantes se llevaran herramientas útiles de aprendizaje.	024	17/06/2026	Institución Educativa San Joaquín	36	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1pHw1RFPR4wRo6PVwOqt4jr8GmPjWuNmD/edit

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Desarrollar un proceso formativo compuesto por tres (3) encuentros, dirigido a líderes comunitarios, docentes y agentes educativos de la zona urbana y rural del municipio de Santa María, con una participación mínima de veinte (20) personas. El proceso estará orientado al fortalecimiento de capacidades en primeros auxilios psicológicos, identificación de riesgos en salud mental, contención emocional, orientación inicial y activación de rutas de atención, mediante herramientas prácticas que faciliten la atención oportuna en el entorno comunitario y educativo.	Se desarrolló un proceso formativo con el fin de fortalecer las competencias de los docentes para reconocer señales de alerta relacionadas con la salud mental en el entorno escolar. Los participantes adquirieron herramientas básicas para brindar Primeros Auxilios Psicológicos desde su rol como primeros respondientes. Se fortaleció el conocimiento sobre escucha activa, comunicación empática y contención emocional. Los docentes manifestaron compromiso para replicar la información adquirida dentro de sus instituciones educativas y fortalecer los factores protectores en la comunidad escolar.	025	19/06/2026	Institución Educativa San Joaquín	20	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/16pzN7fpRo2C8bmUJ8jfyeeMMOvqIeaWm/edit
CONVIVENCIA SOCIAL	Dar continuidad al Centro de Escucha Comunitario en un microterritorio priorizado del	Se logró la reactivación del Centro de Escucha	026	19/06/2026	Barrio la planta	16	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/

Y SALUD MENTAL	municipio de Santa María, como dispositivo comunitario de baja complejidad y carácter preventivo, mediante la realización de nueve (9) encuentros durante la vigencia, con mínimo diez (10) participantes por actividad. El Centro de Escucha deberá desarrollar acciones de promoción de la salud mental, aplicación de tamizajes, intervención breve, orientación psicosocial, fortalecimiento de redes comunitarias y activación de rutas institucionales, conforme a las fases de alistamiento, implementación, articulación intersectorial, seguimiento y evaluación, contribuyendo a la detección temprana y atención oportuna de problemáticas en salud mental.	Comunitario del barrio La Planta con la participación de 16 integrantes de la comunidad. La comunidad identificó de manera participativa las principales problemáticas del territorio y propuso alternativas para fortalecer la convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre. Se fortaleció el trabajo articulado entre el equipo PIC, Equipos Básicos en Salud y el liderazgo comunitario para continuar desarrollando acciones de promoción de la salud mental.					Vejez	d/1myX3kIjjMXKfc3Mh4luUKzQLF_ktQpmt/edit

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar una (1) actividad de reactivación y cuatro (4) actividades de fortalecimiento de la Red de Apoyo Comunitaria en Salud Mental del municipio de Santa María, dirigidas a líderes comunitarios, gestores sociales, cuidadores y comunidad en general de zona urbana y rural, con una participación mínima de treinta (30) personas por actividad. Las actividades estarán orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias en primeros auxilios psicológicos, identificación de factores de riesgo y protectores, prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), prevención de violencias —incluida violencia de género—, desarrollo de habilidades para la vida y socialización de rutas de atención en salud mental, promoviendo la corresponsabilidad	Se realizó la conformación y reactivación de la red de apoyo de salud mental, con la participación de presidentes de juntas, líderes de asociaciones, adulto mayor, juventud y discapacidad.	027	27/06/2026	CREM Municipal	34	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/12pX2XOQziZYQNbrDN-SfL5DesFFYiMNL/edit

	comunitaria y la detección temprana de eventos							
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar seguimiento psicosocial comunitario a los eventos en salud mental notificados al SIVIGILA por las UPGD del municipio de Santa María, relacionados con intento de suicidio, violencia de género y consumo de SPA, en zona urbana y rural, mediante visitas domiciliarias y/o contacto telefónico. Esta actividad incluirá orientación familiar, intervención breve preventiva, verificación de adherencia a la atención y activación de rutas institucionales, garantizando una cobertura mínima del noventa y cinco por ciento (95%) de los casos notificados durante la vigencia, con el fin de fortalecer la continuidad del cuidado, reducir riesgos y	Se realizó el seguimiento 60% de los casos reportados , correspondientes a eventos de intento de suicidio, violencia física y violencia sexual, verificando la continuidad de la atención, el estado actual de los casos y las rutas institucionales; además, se brindó orientación psicosocial a los usuarios y/o familiares con los que fue posible establecer contacto.	028	30/06/2026	Llamada telefónica y presencial	6	Infancia, Adolescencia, Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1G-ceCeyLv2AVFjYjiMRaW7Z16QCz_ZA8/edit

	prevenir la reincidencia de eventos.							

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE GÉNERO	Realizar dos (2) jornadas de socialización de la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género, con énfasis en violencia sexual y lesiones por agentes químicos, dirigidas a población de zonas urbanas y rurales, en entornos comunitarios, orientadas al reconocimiento de señales de alerta, los mecanismos de denuncia y el acceso oportuno a los servicios de atención y	Se logró realizar una jornada de socialización de la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género, con la comunidad de la vereda Santa Lucía, los cuales participaron activamente en la identificación de señales de alerta, los mecanismos de denuncia y el acceso oportuno a los servicios de protección.	004	13 de junio del 2026	Vereda Santa Lucia	20	Adolescencia, juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/10mtmY6T9pVi5mv23oYXJ6unCbKFk5IYB/edit

	protección.							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE GÉNERO	Realizar cuatro (4) campañas de difusión a través de redes sociales, medios radiales y canales comunitarios, orientadas a informar a la población general sobre los canales de denuncia, las rutas de atención y los mecanismos de protección frente a las violencias basadas en género, promoviendo la corresponsabilidad social y el acceso oportuno a los servicios.	Se realizó una campaña de difusión a través de las redes sociales, con el fin de fortalecer los conocimientos de la comunidad de Santa María sobre los canales de denuncia, rutas de atención y mecanismos de protección frente a las violencias basadas en género, promoviendo la corresponsabilidad social y el acceso oportuno a los servicios.	005	25-06-2026	Emisora sonora estéreo Santa María	10	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1EaMISefHutiWkP6AmzsQ5VHK91NFZ5Td/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE GÉNERO	Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización dirigidas a padres y madres de familia de instituciones educativas en zonas urbanas y rurales del municipio de Santa María, en el marco de la estrategia “Derecho a una vida sin miedo ni violencia”, orientadas al fortalecimiento de habilidades parentales, la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, y la promoción de entornos familiares protectores, así como el conocimiento de los	En el marco de la estrategia “Derecho a una vida sin miedo ni violencia”, se llevó a cabo en la Institución Educativa El Cisne de Santa María una jornada de aplicación de encuesta diagnóstica dirigida a niños, niñas y adolescentes. Aunque inicialmente la institución manifestó no tener identificados hogares con violencia intrafamiliar o de género, la decisión de aplicar el instrumento permitió abrir	006	25-06-2026	Institución Educativa El Cisne	50	Infancia Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1yZE1TEmPt_Kyjnp08G3px75kSdnhfR-X/edit

	canales de denuncia y atención disponibles.	una ventana de comprensión sobre la realidad que viven algunos estudiantes.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE GÉNERO	Desarrollar tres (3) sesiones educativas dirigidas a padres, madres, cuidadores, docentes y comunidad educativa, en entornos institucionales y comunitarios, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la crianza, la prevención del maltrato infantil, la promoción de entornos protectores y la incorporación del enfoque de nuevas masculinidades, mediante metodologías pedagógicas participativas.	Se desarrolló una sesión dirigida a padres y estudiantes, con el fin que expresaran sentimientos y expectativas que nunca antes habían compartido, generando un espacio de confianza y reconocimiento mutuo. Este ejercicio fortaleció los vínculos familiares y sensibiliza a la comunidad educativa sobre la importancia de la crianza respetuosa y la prevención del maltrato infantil.	007	28-06-2026	Institución Educativa Las Juntas sede Bache	30	Juventud adultez	https://docs.google.com/document/d/17bYjJ2IbvxJviLQVfS-EG0BsvyHW9sCv/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE	Realizar veinte (20) intervenciones breves dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores, orientadas a la identificación de riesgos y la modificación de conductas que afecten su bienestar y calidad de vida,	Se ejecutaron cinco (5) intervenciones breves, correspondientes al cumplimiento del 25 % de la meta anual de veinte (20) intervenciones, logrando identificar factores de riesgo psicosocial y fortalecer el	002	12/06/2026 15/06/2026 22/06/2026	Barrio Centro, Barrio Santa María La Nueva, Barrio las mercedes y Vereda Santa	5	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/141ys0UiSuELbE0CS0tZHBE45a7ZgQsbb/edit

DISCAPACIDAD	promoviendo la canalización oportuna a la oferta programática institucional y el acceso a los servicios requeridos.	autocuidado y las redes de apoyo en el 100 % de los usuarios intervenidos. Además, se realizó la canalización oportuna de un cuidador al servicio de Psicología de la ESE Nuestra Señora del Carmen tras identificar afectación emocional durante la valoración.			Librada			
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE DISCAPACIDAD	Realizar 65 visitas domiciliarias a personas con discapacidad y sus cuidadores, orientadas a la identificación de riesgos familiares y del entorno, la elaboración e implementación de planes de intervención familiar, el fortalecimiento de la independencia funcional, el seguimiento a las canalizaciones y la orientación para el acceso efectivo a los servicios de salud y oferta social disponible.	Se logró realizar visitas domiciliarias a personas con discapacidad y sus cuidadores en San Joaquín y sus veredas, identificando condiciones de salud estables, hábitos de autocuidado adecuados y un entorno familiar protector, fortaleciendo la participación comunitaria y el acceso a servicios de salud y oferta social.	003	15 de junio del 2026	San Joaquín y sus veredas	4	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1fUaZ3of53hHk9uTOf-rNr4y0A1aL5tT7/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE	Realizar tres (3) jornadas de búsqueda activa para la identificación de nuevas personas con discapacidad,	Se realizar una jornada de búsqueda activa y se logró identificar y orientar a nuevas	004	27 de junio del 2026	Santa María – vereda El Censo	3	Todos los cursos de vida	https://docs.google.com/document/d/1fQbwTAdZ3EyDmdMlGsWBo

POBLACIÓN VULNERABLE DISCAPACIDAD	mediante la aplicación del Formato 3 y su canalización al proceso de certificación, registro y acceso a la oferta institucional.	personas con discapacidad en zonas rurales y urbanas de Santa María, mediante la aplicación del Formato 3 y su canalización al proceso de certificación y registro en la oferta institucional.						O_tNIsVOjcj/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar una (1) actividad de difusión en el entorno comunitario, dirigida a población víctima del conflicto armado en todos los cursos de vida, orientada a la socialización de la Ruta de Atención Psicosocial (PAPSIVI), rutas de promoción y mantenimiento de la salud y mecanismos de acceso a los servicios	La estrategia de difusión permitió alcanzar un total de 3.810 reproducciones acumuladas entre las dos publicaciones digitales. Adicionalmente, la socialización presencial realizada el 25 de junio de 2026, con el apoyo del enlace municipal de víctimas, permitió complementar la estrategia digital mediante un espacio de orientación directa a la población víctima del conflicto armado.	002	04/06/2026 - 24/06/2026	Presencial Barrio La Planta / Emisora Sonora Estero	85	Infancia, adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1nDv5LXxbLFkVgFcLAv5eVRhoGDPCzTTk/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN	Realizar actividades de identificación, análisis y seguimiento de riesgos en salud en población víctima del conflicto armado en todos los cursos de vida, en	Se realizó una actividad de identificación, análisis y seguimiento a (20) personas víctimas del conflicto armado	003	14/06/2026	Barrios del municipio.	20	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1VALbSDhCJaRQpV_Zpd1gTCLIsGrPbUCc/edit

VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	el entorno comunitario, orientada a la priorización de riesgos en salud mental, salud materna y enfermedades transmisibles, y su canalización a las RÍAS. Mínimo 20 victima del conflicto armado	mediante visitas domiciliarias en el entorno comunitario. Se fortaleció la articulación interinstitucional con el Enlace Municipal de Víctimas, quien facilitó la base de datos de la población priorizada, permitiendo una adecuada planeación y organización de las visitas. Se brindó educación individual a la totalidad de las personas intervenidas, promoviendo el autocuidado, la asistencia a controles preventivos, la importancia de la salud mental y el acceso oportuno a los servicios institucionales.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar una (1) intervención en el entorno hogar, dirigida a familias víctimas del conflicto armado en todos los cursos de vida, priorizadas por riesgo psicosocial en zona urbana, orientada al acompañamiento emocional, identificación de factores de riesgo, fortalecimiento de factores protectores y	Se logró realizar una jornada de intervención en el entorno hogar, visita a diez familias víctimas del conflicto armado, identificando síntomas tempranos de factores de riesgo psicosocial.	004	15/06/2026	Barrio Acrópolis, Diamante, Centro, Jardín, Las Mercedes, La planta y Veredas Santa. Helena baja y Vergel.	26	Adultez	https://docs.google.com/document/d/13e78KD4AwttbzXVRF4euwLtwK45xOCRo/edit

	canalización a servicios de salud conforme a las RIAS.	Orientación a las familias sobre acceso a los servicios de salud. Canalización de los casos que presentaron necesidad de atención psicológica o de otros servicios.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar una (1) feria de servicios en el entorno comunitario, dirigida a población víctima del conflicto armado en todos los cursos de vida, en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas (9 de abril), orientada a la promoción de derechos, acceso a servicios de salud, atención psicosocial y fortalecimiento de la memoria histórica.	Se realizó una feria de servicios contando con la participación y atención efectiva de 9 personas pertenecientes a la población víctima del conflicto armado, alcanzando el 100 % de atención efectiva de los asistentes, con un total de 12 atenciones en servicios de salud: 5 de consulta externa, 6 de odontología y 1 vacunación contra la influenza.	005	17/06/2026	ESE Nuestra Señora del Carmen	9	Infancia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1Lvh9eZ8nuAaxysUMcBtBWEnzWTB9odIW/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN	Implementar una estrategia de información, educación y comunicación en el entorno comunitario, dirigida a población víctima del	Se implementó la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), mediante la elaboración del	006	23/06/2026	Medios digitales	51	Infancia Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1FyRzkjS9AP2Knitx05LI_bLQW64bgGC1/edi

VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	conflicto armado en todos los cursos de vida, mediante el uso de emisora local, redes sociales y carteleras institucionales, orientada a la promoción de derechos en salud, rutas de atención, prevención de riesgos en salud mental y fortalecimiento del autocuidado	Plan IEC, la difusión de dos piezas gráficas en tres publicaciones institucionales, la instalación de una cartelera informativa y la emisión de una cuña radial en cuatro oportunidades, alcanzando 51 reacciones en redes sociales y fortaleciendo el acceso de la población víctima del conflicto armado a información sobre derechos en salud y la Ruta de Atención Psicosocial (PAPSIVI).					Juventud Adultez Vejez	t
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Implementar Tres (3) encuentros grupales en el entorno comunitario, dirigidos a población víctima del conflicto armado en curso de vida juventud y adultez, residentes en zona urbana y rural del municipio, mediante la aplicación de la Estrategia de Recuperación Emocional a Nivel Grupal, orientados al fortalecimiento de la salud mental, la resiliencia, la autorregulación emocional, la reconstrucción del proyecto de vida y la rehabilitación psicosocial, en	Se realizó un encuentro grupal de recuperación emocional con 20 participantes, fortaleciendo mediante actividades participativas el reconocimiento emocional, la identificación de recursos personales y redes de apoyo, y la práctica de una técnica de autorregulación emocional.	007	25/06/2026	Capilla barrio La Planta	20	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1t6b7UjTlLrqxHW0QnFV07-Y1MvqxVmY6/edit

	el marco del enfoque psicosocial del PAPSIVI.							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar tres (3) actividades de educación en salud en el entorno institucional, dirigidas a los integrantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en curso de vida juventud y adultez, orientadas a la *socialización de derechos y deberes en salud*, rutas de atención, prevención de violencias (sexual e intrafamiliar) y promoción de la salud mental, con enfoque diferencial.	Se logró capacitar a (3) integrantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas mediante la socialización y análisis participativo de derechos y deberes en salud. Faltaron 2 personas por participar, pero por razones personales no asistieron.	008	25/06/2026	Capilla barrio La Planta	3	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1CRaS8RFer3ndnwoBx4xkrClqW4V0G0vj/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE	Implementar la estrategia “Red Comunitaria de Cuidadores del Adulto Mayor” en el municipio de Santa María, en entorno	Se logró iniciar la implementación de la estrategia "Red Comunitaria de Cuidadores del Adulto	003	02/06/2026	Visitas y encuentros comunitarios	40	Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1dsmDExVmOtKlWyLM7ucQZz

POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	comunitario y familiar, dirigida a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez y a sus cuidadores familiares o comunitarios, con el propósito de fortalecer las capacidades de cuidado en el hogar, promover el autocuidado del cuidador, el bienestar emocional y la prevención de la sobrecarga del cuidado, así como activar oportunamente la ruta de atención institucional mediante encuentros educativos, acompañamiento domiciliario y articulación con programas sociales y de salud.	Mayor" mediante la identificación, sensibilización y vinculación de cuidadores familiares y comunitarios del municipio, consolidando la base de datos inicial de participantes que permitirá el desarrollo de los encuentros formativos, las visitas domiciliarias y el seguimiento continuo durante la vigencia.						5ht2yFDH6Y/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Implementar la estrategia “Red Comunitaria de Cuidadores del Adulto Mayor” en el municipio de Santa María, en entorno comunitario y familiar, dirigida a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez y a sus cuidadores familiares o comunitarios, con el propósito de fortalecer las capacidades de cuidado en el hogar, promover el autocuidado del cuidador, el	En el marco de la estrategia de la red comunitaria de cuidadores de adulto mayor, se fortalecieron las capacidades iniciales de tres cuidadores familiares mediante orientación personalizada en el hogar, promoviendo el cuidado integral del adulto mayor, el autocuidado del cuidador y su	004	03/06/2026	Barrio Centro/ Vereda Santa Librada	3	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1BEk3V3RwM4pyH3LdyMI9ywVWQ6aYU17w/edit

	bienestar emocional y la prevención de la sobrecarga del cuidado, así como activar oportunamente la ruta de atención institucional mediante encuentros educativos, acompañamiento domiciliario y articulación con programas sociales y de salud.	vinculación a la Red Comunitaria de Cuidadores.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Implementar una estrategia de visitas domiciliarias para la elaboración del Plan Casero de Cuidado del Adulto Mayor en el municipio de Santa María, en entorno familiar y comunitario, dirigida a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez y sus cuidadores, orientada a fortalecer el autocuidado, la corresponsabilidad familiar, la prevención de riesgos en salud y la promoción del envejecimiento activo mediante orientación personalizada y seguimiento básico en el hogar.	La jornada de visitas domiciliarias en la vereda Mira Flórez permitió acercar la estrategia de cuidado integral a las familias y adultos mayores en su propio entorno, generando confianza y fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado. Durante las tres visitas se logró: Elaborar planes caseros de cuidado personalizados, ajustados a las condiciones de cada hogar y a las necesidades particulares de los adultos mayores.	005	15 de junio del 2026	Vereda miraflores	8	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1N7VPnm9eSd9JnpsIzuI2mQpiIgHzudtd/edit

		Identificar riesgos prioritarios como pisos inadecuados, dificultades de traslado por la distancia al casco urbano y limitaciones de acceso a servicios médicos. Valorar el estado de salud mediante la toma de tensión arterial, evidenciando control adecuado en todos los participantes. Fortalecer el autocuidado y la corresponsabilidad familiar, resaltando el papel de los hijos y cuidadores en la protección de la salud de los adultos mayores. Promover el envejecimiento activo, mediante recomendaciones sobre alimentación saludable, actividad física segura y adherencia a tratamientos médicos. Reconocer factores protectores comunitarios y familiares, como el acompañamiento constante de los cuidadores y la disposición de las familias						

		para participar en la estrategia.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Implementar una estrategia de visitas domiciliarias para la elaboración del Plan Casero de Cuidado del Adulto Mayor en el municipio de Santa María, en entorno familiar y comunitario, dirigida a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez y sus cuidadores, orientada a fortalecer el autocuidado, la corresponsabilidad familiar, la prevención de riesgos en salud y la promoción del envejecimiento activo mediante orientación personalizada y seguimiento básico en el hogar	La jornada de visitas domiciliarias en la vereda El Encanto permitió acercar la estrategia de cuidado integral a las familias y adultos mayores en su propio entorno, generando confianza y fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado. Durante la visita se logró: Elaborar planes caseros de cuidado personalizados, ajustados a las condiciones de cada hogar y a las necesidades particulares de los adultos mayores. Identificar riesgos prioritarios como pisos inadecuados. Fortalecer el autocuidado y la corresponsabilidad familiar, resaltando el papel de los hijos y cuidadores en la	006	18 de junio del 2026	Vereda El Encanto	3	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1W6l5l8tz4-4uxU_yWE7B0DehHA1I2MqT/edit

		protección de la salud de los adultos mayores. Promover el envejecimiento activo, mediante recomendaciones sobre alimentación saludable, actividad física segura y adherencia a tratamientos médicos. Reconocer factores protectores comunitarios y familiares, como el acompañamiento constante de los cuidadores y la disposición de las familias para participar en la estrategia.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Realizar nueve (9) encuentros comunitarios dirigidos a personas adultas mayores no institucionalizadas y sus cuidadores en zonas urbanas y rurales del municipio de Santa María, orientados al fortalecimiento de la salud física, emocional y social mediante actividades de	Se contó con la participación activa de 40 personas adultas mayores, quienes realizaron los ejercicios de activación física adaptada, participaron en el espacio educativo sobre envejecimiento activo y salud mental, fortaleciendo conocimientos relacionados con la prevención de la depresión, la promoción del	007	22/06/2026	Vereda Santa Elena Baja	40	Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1JRUUT4jLHDax0smz2ywT8tkdKoVqCZeU/edit

	envejecimiento activo, autonomía funcional, integración social y promoción del bienestar mental, incluyendo estrategias para la prevención de la depresión, la soledad y el aislamiento en el curso de vida vejez.	autocuidado y la importancia de mantener redes de apoyo familiares y comunitarias						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Implementar la estrategia “Red Comunitaria de Cuidadores del Adulto Mayor” en el municipio de Santa María, en entorno comunitario y familiar, dirigida a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez y a sus cuidadores familiares o comunitarios, con el propósito de fortalecer las capacidades de cuidado en el hogar, promover el autocuidado del cuidador, el bienestar emocional y la prevención de la sobrecarga del cuidado, así como activar oportunamente la ruta de atención institucional mediante encuentros educativos, acompañamiento domiciliario y articulación con programas	Se realizó una jornada recreativa donde se fortalecieron las capacidades iniciales de aproximadamente veinte cuidadores familiares y comunitarios mediante un encuentro participativo que promovió el reconocimiento de su rol, el autocuidado, el bienestar emocional y la importancia de las redes de apoyo, favoreciendo además la integración con las personas adultas mayores del municipio.	008	22/06/2026	Vereda Santa Elena	20	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1aTfjwBlR1aV7lzSuloS31qCaMyOCkeKC/edit

	sociales y de salud							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Realizar nueve (9) encuentros comunitarios dirigidos a personas adultas mayores no institucionalizadas y sus cuidadores en zonas urbanas y rurales del municipio de Santa María, orientados al fortalecimiento de la salud física, emocional y social mediante actividades de envejecimiento activo, autonomía funcional, integración social y promoción del bienestar mental, incluyendo estrategias para la prevención de la depresión, la soledad y el aislamiento en el curso de vida vejez.	Se logró la participación activa de 90 personas adultas mayores en una estrategia comunitaria desarrollada en articulación con la Alcaldía Municipal, fortaleciendo conocimientos relacionados con el autocuidado, el bienestar emocional, la integración social y el envejecimiento activo mediante una metodología lúdico-pedagógica que promovió simultáneamente la actividad física, la estimulación cognitiva y la prevención de la soledad y el aislamiento social.	009	24/06/2026	Centro Día	90	Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/10-4MXUUr31EZQ4CkWFH4NeRTakGoPBOk/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Realizar tres (3) jornadas de movilización social en el municipio de Santa María, en entorno comunitario e institucional, dirigidas a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez, sus cuidadores y comunidad en general, en el marco de las fechas conmemorativas:	Se logró realizar una jornada con adultos mayores donde fueran protagonistas de las festividades sampedrinas, integrándose en espacios de reconocimiento y respeto. A través de la coronación de su representante y la movilización en el desfile, se	010	24-27 de junio del 2026	Centro Dia – Calles de Santa María	60	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1AXKyWHDzbZL-_e1EkDC3xea9gcj5tblP/edit

	15 de junio – Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, 25 de agosto – Día Nacional del Adulto Mayor y 01 de octubre – Día Internacional de las Personas Mayores, con el fin de promover el respeto, la protección de los derechos y la prevención del maltrato hacia las personas mayores, fortaleciendo la estrategia municipal “Amor, Cariño y Protección al Adulto Mayor”	fortaleció la conciencia comunitaria sobre el valor de la vejez y la importancia de prevenir el abuso y maltrato, dejando como resultado una jornada de inclusión, alegría y dignificación de quienes han construido la identidad cultural del Huila.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE VEJEZ	Realizar cuatro (4) jornadas de búsqueda activa comunitaria en el municipio de Santa María, en entorno comunitario y familiar, dirigidas a personas adultas mayores en el curso de vida de vejez, con el fin de identificar factores de riesgo biopsicosocial como abandono, negligencia, maltrato, riesgo nutricional, aislamiento social o dificultades funcionales, mediante la aplicación de instrumentos básicos de identificación de riesgo y garantizando la canalización	El logro más significativo se alcanzó en la vereda El Censo, donde se identificó un adulto mayor en condición de vulnerabilidad, habitando solo y con posibles limitaciones físicas, antecedentes médicos sin seguimiento y signos de riesgo nutricional. Gracias a la intervención, se activaron rutas de atención con la ESE municipal y se recomendó atención domiciliaria por el equipo básico de salud, asegurando que sus	011	30-06-2026	Vereda el censo	1	Vejez	https://docs.google.com/document/d/1lKujCyQ6iNudDyasSgyMOW8j72sjMtf5/edit

	oportuna a la oferta institucional disponible.	necesidades fueran atendidas de manera prioritaria. Este proceso permitió no solo la detección temprana de situaciones de riesgo, sino también el fortalecimiento de la articulación comunitaria y familiar, brindando orientación sobre autocuidado y protección de derechos. En conjunto, las jornadas consolidaron un avance en la construcción de un entorno protector para las personas mayores, reafirmando el compromiso institucional y comunitario con su bienestar integral.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE AFROCOLOMBIANA	Realizar (2) talleres lúdico-educativos en instituciones educativas del municipio de Santa María dirigidos a estudiantes de educación básica del área rural y urbana orientados a promover el reconocimiento de la cultura afrocolombiana, el respeto por la diversidad étnica, la prevención de la discriminación y la promoción de entornos	Se realizó un taller lúdico con estudiantes del grado 802 reconocieran y valoraran la afrocolombianidad como parte esencial de la identidad cultural, expresando ideas organizadas y sensibles frente al respeto por las diferencias. A través de dinámicas participativas y recursos pedagógicos, se fortaleció la convivencia escolar y se promovieron valores de	002	02 de junio del 2026	Institución Educativa Santa Juana De Arco.	27	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1YUu1IG0XkDKuf4EVkGWTksZ7MLvMYXSQ/edit

	escolares inclusivos.	inclusión y respeto hacia la diversidad.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE AFROCOLOMBIANA	Desarrollar dos (2) espacios de diálogo intercultural en salud con líderes y representantes de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del municipio, en entornos comunitarios e institucionales, orientados al intercambio de saberes, la reflexión sobre barreras de acceso a los servicios de salud y la construcción de soluciones comunitarias, promoviendo el enfoque diferencial en la atención mediante metodologías participativas que fortalezcan la adecuación cultural de las acciones en salud.	Este espacio permitió visibilizar las barreras de acceso a los servicios de salud de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, promoviendo el intercambio de saberes y la reflexión institucional y comunitaria sobre la necesidad de un enfoque diferencial en la atención.	003	11 junio del 2026	Emisora Sonora Stereo	30	Infancia Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1p-o9HnKOlTe4FawrT4SKlrf4bXfRbcNf/edit
	Realizar un (1) taller educativo comunitario dirigido a la población afrocolombiana residente en zonas urbana y rural del municipio, orientado al fortalecimiento del conocimiento en salud sexual y reproductiva, afiliación al Sistema General	Se realizó un taller educativo pese a la ausencia de la población afrocolombiana convocada, fue la instalado y organizado un espacio institucional confiable en la Alcaldía de Santa María, con mesas de atención y asesores de las diferentes EPS	004	18 y 19 de junio 2026	Alcadia De Santa María	9	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1bjZD85ytbEy_lyFLoE9E6XlQnuVoYjGA/edit

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE AFROCOLOMBIANA	de Seguridad Social en Salud, derechos en salud y prevención de la discriminación.	dispuestos a orientar sobre afiliación y servicios de salud. Este esfuerzo permitió dejar evidencia del compromiso de la Secretaría de Protección Social y de la administración municipal en garantizar el acceso a la información en salud sexual y reproductiva, derechos en salud y prevención de la discriminación. Aunque no se logró la participación esperada, la actividad sirvió como antecedente para reconocer las dificultades de convocatoria y la necesidad de fortalecer estrategias de acercamiento comunitario, así como de avanzar en la caracterización de la población afrocolombiana en el municipio.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE	Desarrollar tres (3) actividades educativas presenciales dirigidas a la población afrocolombiana residente en zonas urbana y rural, orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre derechos en salud, autocuidado, respeto por la	Se logró caracterizar a la población afrocolombiana visitada en Santa María, Huila, fortaleciendo su conocimiento sobre derechos en salud, autocuidado, respeto por la diversidad étnica y acceso a los servicios, mediante	005	26-06-2026	Santa María Huila	20	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/19EcrNaQAYeOQ-nzk55P05PA9c_j4G3we/edit

POBLACIÓN VULNERABLE AFROCOLOMBIANA	diversidad étnica y acceso a los servicios de salud, mediante metodologías participativas. Durante el desarrollo de estas actividades se brindará orientación y canalización a servicios de salud en los casos que se identifiquen necesidades en la población.	metodologías participativas y con disposición comunitaria para continuar procesos de acompañamiento.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE ETNIA	Desarrollar tres (3) talleres educativos en salud en el municipio de Santa María, dirigidos a población del resguardo indígena Pijao en los cursos de vida de infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entornos educativo, comunitario y familiar, orientados a la promoción del autocuidado, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de prácticas de salud desde el reconocimiento de saberes ancestrales, mediante metodologías participativas	Se logró sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del autocuidado y la prevención de enfermedades, integrando los saberes ancestrales del resguardo indígena Pijao con prácticas modernas de salud, lo que fortaleció su compromiso con hábitos saludables desde la infancia.	001	10 junio 2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco sede Vergel.	8	Infancia	https://docs.google.com/document/d/1uHdALYLaA4oiaU_nFK2iqlVpk9gleEDL/edit

	culturalmente pertinentes.							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE ETNIA	Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Santa María, concertadas con la comunidad indígena Pijao, dirigidas a población en los cursos de vida de infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entornos comunitario y familiar, orientadas a la implementación de actividades priorizadas por la comunidad de acuerdo con sus necesidades, prácticas culturales y saberes ancestrales, mediante metodologías participativas e interculturales que promuevan el autocuidado, el acceso a servicios de salud y el fortalecimiento de entornos protectores.	Se logró socializar con la comunidad indígena Pijao sus derechos y deberes en salud, las rutas de atención, los mecanismos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y la información sobre los servicios disponibles, garantizando el acceso a una atención integral, idónea, de calidad y respetuosa de sus prácticas tradicionales.	002	25 de junio del 2026	Emisora sonora estéreo	9	Infancia Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1F8h2FNz57abct1cJMkCvvCYYcaHniLbz/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE	Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el municipio de Santa María, concertadas con la comunidad indígena Pijao, dirigidas a población en los	La jornada permitió que las familias pertenecientes al cabildo indígena Pijao de Santa María reconocieran la importancia del autocuidado y la prevención de la	003	30 de junio del 2026	Vereda el censo	4	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1fL612t1g1vwRTzmdkavPMpSR6WEnpPh1/edit

ETNIA	cursos de vida de infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, en entornos comunitario y familiar, orientadas a la implementación de actividades priorizadas por la comunidad de acuerdo con sus necesidades, prácticas culturales y saberes ancestrales, mediante metodologías participativas e interculturales que promuevan el autocuidado, el acceso a servicios de salud y el fortalecimiento de entornos protectores.	enfermedad en cada curso de vida. Se logró un espacio de diálogo intercultural donde, a través de ejemplos prácticos y el intercambio de historias de vida, la comunidad se mostró receptiva y participativa, fortaleciendo su compromiso con la salud familiar y comunitaria.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE HABITANTE DE CALLE	Desarrollar tres (3) jornadas intersectoriales de sensibilización y acercamiento comunitario en entornos familiares y comunitarios de las zonas urbana y rural, dirigidas a población de los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez, orientadas al fortalecimiento de factores protectores, la identificación temprana de factores de riesgo asociados a la habitante en calle y otras situaciones de vulnerabilidad	Se realizó una jornada intersectorial, junto con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, fortaleció sus capacidades de prevención y apoyo mutuo mediante la participación activa en dinámicas lúdicas y educativas, logrando mayor sensibilización frente al consumo de sustancias y la habitancia en calle.	003	13 junio del 2016	Salón comedor de la Institución Educativa Santa Juana De Arco	30	Adultez	https://docs.google.com/document/d/19nnaxfmB5KwUxHYnEKmVu7YM3yOh7ErX/edit

	social, mediante acciones de información, educación y comunicación (IEC), orientación en salud, tamizajes básicos, canalización a la oferta institucional y socialización de las rutas de atención							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE HABITANTE DE CALLE	Realizar dos (2) jornadas participativas para la construcción de mapas comunitarios de riesgos sociales, orientadas a identificar factores asociados a la habitancia en calle, consumo de sustancias psicoactivas, exclusión social y otras condiciones de vulnerabilidad, promoviendo el análisis colectivo del territorio, la participación comunitaria y la apropiación de estrategias de prevención.	Se logró la construcción participativa de un mapa comunitario de riesgos sociales en Santa María, Huila, integrando datos estadísticos del Observatorio del Huila y el conocimiento territorial de líderes comunitarios, lo que permitió identificar zonas críticas de consumo de SPA y definir estrategias preventivas desde la comunidad.	004	27 junio del 2026	CREM	24	Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/16zE3aBgKZf-DtA2G8fZqRbQ5SeiM6XMT/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE	Realizar dos (2) capacitaciones dirigidas a docentes y personal administrativo de instituciones educativas del municipio de Santa María, en entorno educativo, orientadas a socializar el	La jornada permitió que los 20 docentes de la Institución Educativa Las Juntas comprendieran de manera clara y práctica el significado y la ruta de obtención del Permiso por Protección	001	16- junio-2026	La Morada del Viento – Institución Educativa Las Juntas	20	Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/16ppS1PvTo01Tg9S-tSoPNn6kGc7HmD2_/edit

MIGRANTE	procedimiento para la obtención del Permiso por Protección Temporal (PPT) en estudiantes migrantes menores de edad.	Temporal (PPT), fortaleciendo su capacidad para identificar y orientar a estudiantes migrantes menores de edad. A través de dinámicas lúdicas y reflexivas, los participantes no solo adquirieron conocimientos, sino que también asumieron compromisos concretos para garantizar inclusión y apoyo a la población migrante en su institución.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE MIGRANTE	Realizar cuatro (4) jornadas comunitarias de identificación y orientación dirigidas a población migrante, en entorno comunitario, en zonas urbana y rural del municipio de Santa María, orientadas a brindar información sobre procesos de regularización migratoria, acceso a servicios de salud y derechos de la población migrante	Se realizó una jornada donde se fortaleció la capacidad de la comunidad para orientar y apoyar a población migrante en temas de regularización, acceso a salud y derechos, aun cuando no hubo asistencia directa de migrantes, logrando que los asistentes se conviertan en multiplicadores de la información.	004	25-06-2026	Capilla – La Planta	27	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1_k9VZO-2RcINsra-7CvbCalYmvonbgf7/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE	Realizar dos (2) actividades educativas en salud en el municipio de Santa María, en entorno institucional (estación de policía),	Se logró realizar una actividad educativa con disposición a la escucha activa, permitiendo un diálogo fluido direccionado	001	12-06-2026	Estación de policía	1	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1OsmK077tlpf53RoUUa29pyxjll

POBLACIÓN VULNERABLE PPL	dirigidas a personas privadas de la libertad en los cursos de vida juventud y adultez que permanezcan temporalmente en el lugar, orientadas a fortalecer el autocuidado, la prevención de enfermedades transmisibles, la promoción de la salud mental y la socialización de las rutas de atención en salud	a mantener la calma y encontrar estrategias que le permitan reflexionar sobre su estado y encontrar de forma adecuada la información para conocer su proceso.						biaKmk/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Desarrollar cuatro (4) jornadas de Información, Educación y Comunicación dirigidas a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y actores comunitarios de zonas urbana y rural priorizadas, en los entornos educativo y comunitario, orientadas a la promoción del buen trato y la prevención del maltrato infantil y la violencia sexual, mediante el abordaje de temáticas como tipos de violencia, factores de riesgo y protección, derechos de la niñez, mecanismos de denuncia y socialización de rutas de atención,	Los estudiantes reconocieron las formas de violencia y los derechos de la niñez, participando activamente en las dinámicas y fortaleciendo la reflexión crítica y el respeto por las diferencias.	004	01-junio- 2026	Institución educativa Las Juntas	49	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/19UrBd391IwMs_2vqvYvq_7g1tay8si5J/edit

	promoviendo la corresponsabilidad social en la protección integral.							
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Desarrollar dos (2) jornadas de información y comunicación dirigidas a la población general en zonas urbana y rural, orientadas a la sensibilización frente a la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante estrategias educativas presenciales y virtuales, incluyendo la difusión de material pedagógico y piezas comunicativas.	Se logró sensibilizar a la comunidad urbana y rural sobre la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, mediante la difusión continua de mensajes en redes sociales, radio y material pedagógico impreso, fortaleciendo la conciencia colectiva en torno a la protección de la infancia.	005	01 junio del 2026	Emisora Stereo Santa María	118	infancia Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/11KowBsEa0nsPyYnBkMkBcBGSTaiss6iM/edit
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y	Desarrollar tres (3) encuentros lúdico-pedagógicos dirigidos a niños y niñas de 6 a 11 años en instituciones educativas de zonas urbana (Santa Juana de Arco) y rural (Institución Educativa Las Juntas), orientados al fortalecimiento del reconocimiento de sus derechos, el autocuidado y la prevención del abuso, mediante estrategias	La jornada de encuentro lúdico-pedagógico permitió que los niños y niñas de la Institución Educativa Santa Juana de Arco, sede Briceño, reconocieran de manera significativa sus derechos fundamentales, fortalecieron hábitos de autocuidado y adquirieron herramientas para la prevención del abuso. A través de dinámicas participativas y adaptadas a	006	02 – Junio - 2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco sede Briceño	86	Infancia	https://docs.google.com/document/d/1qzV_qtwYDh1BwMO18Llxgs1xHXCrpqCU/edit

ADOLESCENTES	didácticas adaptadas a la edad.	su edad, se generó un espacio seguro donde pudieron expresar sus conocimientos, inquietudes y experiencias, consolidando aprendizajes que favorecen su autoestima, la valoración de su cuerpo y la capacidad de identificar situaciones de riesgo. El logro principal radica en que los participantes no sólo comprendieron la importancia de cuidar y respetar su integridad, sino que también interiorizaron que cuentan con adultos de confianza y con la comunidad educativa como aliados en la defensa y protección de sus derechos.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE	Desarrollar dos (2) jornadas de movilización social en el marco del Día de la Familia (15 de mayo) y el Día de la Prevención del Trabajo Infantil (12 de junio), mediante actividades educativas, culturales y recreativas que promuevan el buen trato, el fortalecimiento de vínculos familiares y la prevención del trabajo infantil, en	La actividad desarrollada en la Institución Educativa Santa Juana de Arco permitió sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de prevenir el trabajo infantil, promover el buen trato y fortalecer los vínculos familiares en un espacio educativo y recreativo. A través de dinámicas lúdicas y la	007	12 – Junio - 2026	Institución Educativa Santa Juana De Arco	70	Infancia Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/16zE3aBgKZf-DtA2G8fZqRbQ5SeiM6XMT/edit

NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	articulación con actores institucionales.	interacción con carteles informativos, los estudiantes lograron comprender que el trabajo infantil vulnera sus derechos y que la familia y la escuela son escenarios protectores que deben garantizar su bienestar.						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Desarrollar tres (3) sesiones educativas grupales dirigidas a padres, madres y cuidadores en entornos comunitarios e institucionales de zonas urbanas y rurales priorizadas, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la crianza protectora, abordando temáticas como vínculos afectivos, pautas de crianza positiva, prevención del maltrato infantil e identificación de señales de alerta.	Durante el desarrollo de la actividad se fortalecieron conocimientos y capacidades relacionadas con la crianza protectora, el fortalecimiento de vínculos afectivos, la comunicación familiar, las pautas de crianza positiva y la prevención del maltrato infantil. Mediante metodologías participativas y estrategias lúdico-pedagógicas se promovió la identificación de factores protectores asociados al entorno familiar, favoreciendo la reflexión sobre la importancia del acompañamiento, la expresión afectiva, el establecimiento de normas y límites adecuados y la comunicación asertiva.	008	17-06-2026	Institución educativa Las Juntas	47	Adolescencia Adultez	https://docs.google.com/document/d/14UNO-W0pLTADd07_4PvM5mupByysqSPA/edit

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Diseñar y ejecutará una estrategia de movilización social de alto impacto en el marco de la conmemoración del Día del Niño, mediante el desarrollo de una jornada comunitaria tipo feria lúdico-pedagógica, orientada a la promoción del buen trato, la prevención de las violencias y el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes. La actividad integrará estaciones interactivas, juegos pedagógicos y experiencias participativas que promuevan el reconocimiento de los derechos de la niñez, la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad, generando aprendizaje significativo y apropiación comunitaria.	La jornada comunitaria permitió que padres y niños disfrutaran y participaran con entusiasmo en cada dinámica, fortaleciendo la unión familiar y el reconocimiento de los derechos de la niñez; se generó un ambiente de alegría y aprendizaje compartido que dejó huella positiva en la comunidad de la vereda El Bache.	009	18 de junio del 2026	Vereda Bache	29	Infancia Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1PK3gHKqVCmje5Vz33PDoxetP6WJClmbj/edit

GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Desarrollar tres (3) jornadas de intervención familiar en el entorno hogar dirigidas a familias con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo en zonas priorizadas del municipio, orientadas a la identificación de factores de vulnerabilidad, el acompañamiento familiar y el fortalecimiento de entornos protectores, mediante orientación personalizada, manejo de conflictos y articulación con redes de apoyo institucional.	Se cumplió con una jornada de intervención familiar con diez (10) familias con niños, niñas y adolescentes previamente priorizadas mediante procesos de búsqueda activa. Se realizó la valoración integral del entorno familiar mediante visitas domiciliarias y diligenciamiento de las fichas familiares. Se identificaron oportunamente factores de vulnerabilidad relacionados con riesgo de deserción escolar, violencia sexual, dificultades comportamentales, discapacidad, ausencia de redes de apoyo, consumo de sustancias psicoactivas en el entorno familiar e inasistencia a controles de salud. Se fortalecieron los factores protectores mediante orientación psicosocial personalizada sobre crianza positiva, comunicación asertiva, manejo de conflictos,	010	22/06/2026	Barrios y Veredas del municipio	10	Infancia Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1hp0hNasOul69COmxtdTm4KWhUmm3cvB6/edit

		promoción de derechos y fortalecimiento de redes de apoyo. .						
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES	Desarrollar tres (3) jornadas de canalización dirigidas a niños, niñas y adolescentes en entornos comunitarios, educativos y del hogar, orientadas a facilitar el acceso a servicios de salud, mediante la identificación de necesidades, orientación a las familias y remisión a la ESE municipal para la realización de valoración integral, vacunación, salud bucal y seguimiento al crecimiento y desarrollo.	Durante el desarrollo de la jornada de canalización en los sectores rural y urbano del municipio de Santa María, se logró fortalecer el acercamiento entre las familias y los servicios de salud, garantizando la atención efectiva de niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. A través de las visitas domiciliarias y el acompañamiento del equipo PIC, se identificaron casos prioritarios y se realizaron canalizaciones oportunas hacia la ESE municipal, promoviendo la continuidad del cuidado integral y la participación activa de las familias en los procesos de salud pública.	011	30-06-2026	Vereda el Censo	30	Infancia Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1aFgp9zl5EAxEJ1KbLSykAWxD8dsgYK4F/edit

SEGURIDAD ALIMENTARIA

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Realizar dos (2) jornadas educativas dirigidas a población adolescente en entornos comunitarios y educativos, orientadas a la promoción de estilos de vida saludable, incluyendo alimentación balanceada, actividad física regular y reducción del consumo de alimentos ultra procesados, con el fin de prevenir el sobrepeso y la obesidad, con enfoque diferencial y territorial.	. La jornada cumplió con los objetivos planteados, generando un espacio de aprendizaje significativo, creativo y participativo. Los adolescentes demostraron interés, motivación y disposición para adoptar hábitos saludables, lo que evidencia el impacto positivo de este tipo de intervenciones en entornos educativos.	005	09-junio -2026	Institución Educativa Santa Juana De Arco	24	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1XZ1PnKd_m6zpbnfbs-NZvULmjQu4qB93/edit

SEGURIDAD ALIMENTARIA	Realizar tres (3) jornadas educativas en entornos comunitario y hogar, en territorios priorizados según SISVAN, dirigidas a padres, cuidadores y líderes comunitarios, orientadas a la prevención de la desnutrición aguda en menores de 5 años, abordando signos de alarma, prácticas alimentarias adecuadas, desparasitación y consumo de agua segura, con enfoque diferencial y territorial.	Durante la jornada se fortalecieron los conocimientos de los cuidadores sobre la prevención de la desnutrición aguda, los participantes identificaron los principales signos y síntomas de alarma que requieren atención inmediata, igualmente se promovieron prácticas alimentarias saludables para menores de cinco años. Se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la desparasitación y el consumo de agua segura, al igual que la importancia del control de promoción y mantenimiento de la salud, en los menores y los controles de salud oral.	006	15/06/2026	Institución educativa Santa Juana de Arco - padres de familia	35	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1-O6kZ2oRuFtgOVVTZdabwli71dSq16c9/edit

SEGURIDAD ALIMENTARIA	Ejecutar cinco (5) jornadas educativas en instituciones educativas urbanas y rurales, priorizadas según análisis territorial, dirigidas a estudiantes, docentes y cuidadores, orientadas a la promoción de alimentación saludable, implementación de loncheras saludables, lectura del etiquetado frontal de advertencia y prevención del sobrepeso y la obesidad, con enfoque diferencial y territorial	Se realizó jornada sobre fortalecimiento de los conocimientos para interpretar correctamente el etiquetado frontal de advertencia. Promoción de la implementación de loncheras saludables dentro del entorno escolar. Incremento del interés de los estudiantes por adoptar hábitos de vida saludables. Participación activa de los asistentes durante toda la jornada educativa.	007	17-06-2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco	30	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/141F3UAaqd4vWvg-FaPMCo0xVwNscnibO/edit
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fortalecer la red de apoyo de la estrategia IAMI mediante cuatro (4) jornadas de educación y movilización comunitaria (una de reactivación y tres de seguimiento), orientadas a la promoción de la lactancia materna, el	Sr realizo jornada de educación contando con la participación activa de los asistentes.	008	18/06/2026	Vive digital-modalidad cero a siempre	20	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/18HmA37-RDF_ZsdTfkGaQvqqpLIz4QQta/edit

	apoyo comunitario a gestantes y lactantes y la adherencia a prácticas de alimentación infantil, en cumplimiento del Paso 10 de la estrategia, con enfoque diferencial y territorial.	Fortalecimiento de conocimientos sobre lactancia materna. Mayor comprensión del papel de la familia como red de apoyo. Sensibilización frente a la importancia del Paso 10 de la Estrategia IAMI. Compromiso de las familias para apoyar la alimentación adecuada durante la primera infancia.						
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Desarrollar tres (3) acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entornos comunitarios urbano y rural, priorizados según análisis de SISVAN y SIVIGILA, mediante medios radiales, redes sociales y espacios presenciales, orientadas a la promoción de la alimentación saludable, la prevención de la desnutrición, el sobrepeso	Se realizó publicación en redes sociales mediante flyer orientados a la promoción de la alimentación saludable, la prevención de la desnutrición, el sobre peso y la obesidad.	009	18 de junio del 2026	Redes sociales	82	Infancia Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1bKlRB9V5ALkBWvhKyM1pRhcNVnYNoK0o/edit

	y la obesidad, y la apropiación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS), con enfoque diferencial y territorial.							
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Realizar dos (2) jornadas educativas dirigidas a manipuladores de alimentos y propietarios de restaurantes del área urbana y rural, orientadas a promover la inclusión de alimentos saludables, el aumento del consumo de frutas y verduras y la reducción de sal, en concordancia con las GABAS, con enfoque diferencial y territorial.	Se realizó jornada educativa con mas de 40 manipuladores de alimentos y propietarios de restaurantes de Santa María, Huila, participaron activamente en una jornada educativa donde se promovió la aplicación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS). Gracias a las dinámicas y la exposición, los asistentes fortalecieron sus conocimientos sobre la importancia de incrementar el consumo de frutas y verduras y reducir la sal en la dieta, logrando que reconocieran cómo	010	22 de junio del 2026	Centro Vive Digital	44	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1VFQbdDS5IR8ljAJnLPgURLqPdldhUPiB/edit

		estas prácticas pueden integrarse en su vida diaria y en la oferta gastronómica local, convirtiéndose en agentes multiplicadores de hábitos saludables dentro de la comunidad.						
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar tres (3) jornadas de educación y seguimiento en entorno comunitario y hogar en territorios priorizados según SISVAN, dirigidas a población con riesgo nutricional (bajo peso al nacer, desnutrición, riesgo de desnutrición, sobrepeso u obesidad), orientadas al fortalecimiento de prácticas de lactancia Materna, alimentación complementaria, hábitos saludables y adherencia a rutas de atención, con enfoque diferencial y territorial.	Se realizaron jornadas educativas y de seguimiento nutricional en territorio rural y urbano del municipio de Santa María, Huila, logrando la visita efectiva a 30 hogares con población infantil en riesgo nutricional, fortaleciendo las prácticas de lactancia materna, alimentación complementaria y hábitos saludables mediante acompañamiento comunitario y orientación personalizada.	011	28 de junio del 2026 / 29 de junio 2026	En las diferentes veredas y casco urbano del municipio de Santa Marìa	30	Vejez	https://docs.google.com/document/d/1l5yUr6UzJSoSPkGTdqTveRBlGxZZwEW3/edit

SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fortalecer la vigilancia comunitaria mediante dos (2) talleres educativos dirigidos a agentes comunitarios en territorios priorizados, orientados a la identificación de signos de alarma de desnutrición aguda en menores de 5 años y la activación oportuna de rutas de atención, con enfoque diferencial y territorial.	Se fortaleció la capacidad de los agentes comunitarios de Santa María para identificar signos de alarma de desnutrición aguda en menores de 5 años y activar oportunamente las rutas de atención, mediante un taller participativo que promovió el intercambio de saberes, la motivación colectiva y el compromiso con la vigilancia comunitaria en salud infantil.	012	28-06-2026	Casa día Vergel	30	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1rX4cLpNjnJYwPrJ070H_Ipz_h6GN13Ni/edit

TRANSMISIBLE

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Realizar ocho (8) jornadas intersectoriales de recolección de inservibles en barrios y veredas priorizadas, según análisis de SIVIGILA y georreferenciación de riesgo, orientadas a la eliminación de criaderos del vector y la reducción del riesgo de ETV, mediante intervención comunitaria organizada. Incluye: Identificación previa de microterritorios y puntos críticos (lotes baldíos, viviendas y espacios comunitarios) Recolección, clasificación y disposición adecuada de inservibles (llantas,	Se realizó la limpieza integral del barrio el briceño, logrando la eliminación de potenciales criaderos del mosquito transmisor de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y la recolección de tres (3) bolsas de residuos e inservibles, fortaleciendo las condiciones ambientales del espacio comunitario.	004	08/06/2026	Barrio Briceño	20	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1eFLUsl3RBrqYjDbGbIByKrbRaHaDBf-6/edit

	envases, recipientes y residuos sólidos) Eliminación de criaderos intra y peridomiciliarios Limpieza de lotes baldíos y espacios comunitarios priorizados Educación ambiental comunitaria durante la jornada (puerta a puerta y en puntos de concentración) Sensibilización sobre prácticas de almacenamiento seguro de agua Promoción de la estrategia "Cerrar, Lavar, Eliminar y Destruir" Registro de viviendas intervenidas, puntos críticos y volumen de residuos recolectados Articulación: Con empresas de servicios públicos, bomberos, Juntas de Acción Comunal, sector educativo y demás actores comunitarios							
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Conformar y fortalecer la Red de Vigilancia Basada en Comunidad (VBC) en microterritorios priorizados	Se fortaleció la Red de Vigilancia Basada en Comunidad mediante una jornada educativa	005	10/06/2026	Restaurante escolar institución educativa	7	Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1jfe8VfORazbderlbp1n**

	según SIVIGILA, orientada a la identificación temprana de riesgos, detección de eventos (ETV y zoonosis) y activación oportuna de rutas institucionales. Incluye: Vinculación de líderes comunitarios (JAC, docentes y agentes comunitarios) Desarrollo de mínimo dos (2) capacitaciones en identificación de criaderos, signos de alarma (dengue y fiebre amarilla) y notificación comunitaria Implementación de mecanismos de reporte (teléfono, WhatsApp u otros) Notificación de criaderos, casos sospechosos y riesgos ambientales	y participativa con siete (7) líderes comunitarios previamente vinculados, reforzando conocimientos sobre identificación de criaderos, signos de alarma de dengue y fiebre amarilla, mecanismos de reporte y prevención de riesgos asociados a ETV.			santa juana de arco			XilcAKmqYciNc/edit

	Activación y seguimiento de rutas en articulación con la ESE y la Secretaría de Salud Registro de líderes capacitados y reportes generados							
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Realizar ocho (8) jornadas intersectoriales de recolección de inservibles en barrios y veredas priorizadas, según análisis de SIVIGILA y georreferenciación de riesgo, orientadas a la eliminación de criaderos del vector y la reducción del riesgo de ETV, mediante intervención comunitaria organizada. Incluye: Identificación previa de microterritorios y puntos críticos (lotes baldíos, viviendas y espacios comunitarios)	Se desarrolló una (1) jornada intersectorial de recolección de inservibles en el barrio Santa María la Nueva, mediante articulación entre el componente de Saneamiento Básico de la Secretaría de Salud Departamental del Huila y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Municipal, interviniendo doce (12) viviendas/familias mediante visitas casa a casa, educación comunitaria, identificación de posibles criaderos y recolección de	006	11/06/2026	Santa maría la nueva	12	Adolescenci aJuventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1Am-ssaGU9IfXUPVdiSOTw0kXv6rxnNbu/edit

	Recolección, clasificación y disposición adecuada de inservibles (llantas, envases, recipientes y residuos sólidos) Eliminación de criaderos intra y peridomiciliarios Limpieza de lotes baldíos y espacios comunitarios priorizados Educación ambiental comunitaria durante la jornada (puerta a puerta y en puntos de concentración) Sensibilización sobre prácticas de almacenamiento seguro de agua Promoción de la estrategia “Cerrar, Lavar, Eliminar y Destruir” Registro de viviendas intervenidas, puntos críticos y volumen de residuos recolectados	residuos, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo asociados a las Enfermedades Transmitidas por Vectores.						

	Articulación: Con empresas de servicios públicos, bomberos, Juntas de Acción Comunal, sector educativo y demás actores comunitarios							
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Implementar la estrategia “Promotores Escolares de Entornos Saludables” mediante seis (6) talleres educativos en instituciones educativas urbanas y rurales priorizadas, orientados a la prevención de ETV. Incluye: Identificación de criaderos en el entorno escolar Promoción del control vectorial en el hogar Reconocimiento de signos de alarma (dengue y fiebre	Se desarrolló una (1) sesión educativa correspondiente a la estrategia "Promotores Escolares de Entornos Saludables", con la participación de catorce (14) estudiantes de los grados primero a quinto de la Escuela La Neira, fortaleciendo sus conocimientos mediante actividades teóricas y prácticas para la identificación de posibles criaderos del mosquito Aedes aegypti, promoviendo acciones de prevención frente al dengue y la fiebre amarilla y el fortalecimiento de la responsabilidad	007	15/06/2026	Escuela sede primaria la neira	14	Infancia	https://docs.google.com/document/d/1FSxjNvLaOtfid-Vl0AQofSq2CT-1nJ4O/edit

	amarilla) Sensibilización en prácticas de prevención Fomento de la responsabilidad ambiental en estudiantes	ambiental en el entorno escolar.						
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Desarrollar dos (2) jornadas de movilización social en el marco del Día “Todos contra el Dengue” y el Día Mundial contra la Rabia (28 de septiembre), orientadas a la prevención de ETV y zoonosis en el municipio. Incluye: Conmemoración de las fechas establecidas Desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) Participación activa de la comunidad y actores institucionales							https://docs.google.com/document/d/16OS78_ao07a0g4JEsOE460xUBwuR0Rd6/edit

	Promoción de prácticas preventivas y control de riesgos.							
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	"Desarrollar diez (10) jornadas integrales en entornos hogar y comunitario (urbano y rural), priorizadas con base en el análisis de SIVIGILA y la georeferenciación de riesgo, orientadas a la prevención de ETV, mediante intervención directa en viviendas y espacios comunitarios. Incluye: Aplicación de la estrategia “Cerrar, Lavar, Eliminar y Destruir” Lavado y cepillado demostrativo de tanques y albercas	Se realizó seguimiento a 30 hogares, evidenciando que 29 de ellos (96%) mantenían condiciones adecuadas para la prevención de criaderos de mosquitos, incluyendo la eliminación de recipientes con agua estancada y prácticas seguras de almacenamiento de agua dentro de sus viviendas. Varias viviendas contaban con recipientes tarros, botellas, vasos desechables alrededor en la zona verde lo que ponía en riesgo la salud de la comunidad. En 1 hogar (3%) se identificó una alberca con presencia de larvas de mosquito, situación frente a la cual se realizó reinducción educativa y	008	15/06/2026	Barrio la Planta.	30	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1HO2JWsG6QKK7XFI6_dPIQURV26q13yYv/edit

	Identificación y eliminación de criaderos intra y peri domiciliarios Educación casa a casa con entrega de mensajes clave Identificación de signos de alarma de dengue y fiebre amarilla Registro de viviendas intervenidas y riesgos identificados Canalización a servicios de salud en casos sospechosos"	recomendaciones para su control y eliminación.						
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Realizar cuatro (4) jornadas educativas en entornos comunitarios y educativos. Incluye: Tenencia responsable de animales de compañía Prevención de rabia Manejo de mordeduras Promoción de vacunación antirrábica	Se realizó una jornada con niños, niñas y adolescentes de la sede Buenos Aires de la Institución Educativa Santa Juana de Arco una conciencia clara y práctica sobre la tenencia responsable de sus animales de compañía,	009	16 – Junio - 2026	Institución Educativo-Santa Juana de Arco sede Buenos Aires.	43	Infancia Adolescencia Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1XalWRGjznZuBBqSQ3pVKVYM4EN47ydUv/edit**

		comprendiendo la importancia de la prevención de la rabia, el manejo adecuado de mordeduras y la vacunación antirrábica como medidas de autocuidado y protección comunitaria. A través de una metodología didáctica y participativa, se consiguió que los estudiantes relacionan la teoría con sus propias experiencias de vida, fortaleciendo competencias socioemocionales como la responsabilidad, la empatía y el cuidado del entorno. Este logro se traduce en un impacto positivo que trasciende el aula, ya que los adolescentes se convierten en agentes multiplicadores de prácticas saludables en sus hogares y comunidades.						

TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	"Diseñar e implementar un plan de medios municipal mediante mínimo cinco (5) acciones IEC, orientadas a la prevención de ETV y zoonosis, con énfasis en fiebre amarilla por riesgo territorial. Incluye: Difusión radial (cuñas o programas) Perifoneo en microterritorios priorizados Publicaciones en redes sociales institucionales Diseño y distribución de material educativo Mensajes dirigidos a población viajera y zonas de frontera Contenidos mínimos: Eliminación de criaderos	Se logró la difusión de mensajes educativos sobre la eliminación de criaderos de zancudos a través de la emisora comunitaria, alcanzando a la población urbana y rural del municipio. Se fortaleció el conocimiento de la comunidad sobre los signos de alarma de la fiebre amarilla, favoreciendo la identificación temprana de síntomas y la búsqueda de atención médica oportuna. Se sensibilizó a la población sobre la importancia de la consulta inmediata a los servicios de salud ante la presencia de fiebre, ictericia, sangrado, vómito persistente u otros signos de alarma. Se promovió la no automedicación, orientando a la	010	18/06/2026	Emisora comunitaria sonora stereo-páginas institucionales.	300	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1DdSxl5Th5gk-ZJqpiiM4_ZDZTpKm0eNJ/edit

	Signos de alarma Consulta oportuna No automedicación Vacunación contra fiebre amarilla"	comunidad sobre los riesgos que esta práctica representa para la salud y las posibles complicaciones asociadas. Se reforzó el mensaje sobre la vacunación contra la fiebre amarilla como la medida más efectiva para prevenir la enfermedad, motivando a la población a verificar y completar su esquema de vacunación. Se fortaleció la articulación entre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen y la emisora comunitaria como estrategia de comunicación en salud para la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades.						

TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Implementar la estrategia “Promotores Escolares de Entornos Saludables” mediante seis (6) talleres educativos en instituciones educativas urbanas y rurales priorizadas, orientados a la prevención de ETV. Incluye: Identificación de criaderos en el entorno escolar Promoción del control vectorial en el hogar Reconocimiento de signos de alarma (dengue y fiebre amarilla) Sensibilización en prácticas de prevención Fomento de la responsabilidad ambiental en estudiantes	Se ejecutó una (1) sesión educativa correspondiente a la estrategia "Promotores Escolares de Entornos Saludables", con la participación de veintiocho (28) estudiantes de la Institución Educativa Santa Juana de Arco, fortaleciendo sus conocimientos en la identificación de criaderos del mosquito Aedes aegypti, el reconocimiento de los signos de alarma del dengue y la fiebre amarilla, así como la adopción de prácticas de prevención y responsabilidad ambiental en el entorno escolar y familiar.	011	18/06/2026	Institución educativa santa Juana de arco	28	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/143h_sTjfTw4_WPm3hFnuLYYe00ZZzl6o/edit

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	**Sandra Constanza Hurtado Castañeda**	**Sandra Constanza Hurtado Castañeda**	**Sandra Constanza Hurtado Castañeda**
Cargo	Secretaria Protección Social	Secretaria Protección Social	Secretaria Protección Social

TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	"Desarrollar diez (10) jornadas integrales en entornos hogar y comunitario (urbano y rural), priorizadas con base en el análisis de SIVIGILA y la georeferenciación de riesgo, orientadas a la prevención de ETV, mediante intervención directa en viviendas y espacios comunitarios. Incluye: Aplicación de la estrategia “Cerrar, Lavar, Eliminar y Destruir” Lavado y cepillado demostrativo de tanques y albercas Identificación y eliminación de criaderos intra y peri domiciliarios	Se realizó seguimiento a 27 hogares los cuales fueron intervenidos, evidenciando que 23 de ellos (85%) mantenían condiciones adecuadas para la prevención de criaderos de mosquitos, incluyendo la eliminación de recipientes con agua estancada y prácticas seguras de almacenamiento de agua. En tres hogares (12%) se identificó dos albercas, cinco recipientes más dos tanques de almacenamiento con presencia de larvas de mosquito, situación frente a la cual se realizó reinducción educativa e intervención en los criaderos, recomendaciones para su control y eliminación, ya que en varias ocasiones se ha pasado por el barrio explicando y realizando	012	19/06/2026	Barrio Santa María la Nueva	28	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1FD3aOwmHTJQjpcJ0xFVsCVz49jBTOVYw/edit

	Educación casa a casa con entrega de mensajes clave Identificación de signos de alarma de dengue y fiebre amarilla Registro de viviendas intervenidas y riesgos identificados Canalización a servicios de salud en casos sospechosos"	verificación por los riesgos según cerco epidemiológico y se encuentran larvas en sus albercas.						
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Desarrollar diez (10) jornadas integrales en entornos hogar y comunitario (urbano y rural), priorizadas con base en el análisis de SIVIGILA y la georreferenciación de riesgo, orientadas a la prevención de ETV, mediante intervención directa en viviendas y espacios comunitarios. Incluye:	Se realizó jornada para reforzar los conocimientos de los residentes acerca de las acciones necesarias para reducir la presencia de mosquitos transmisores de enfermedades. Promover la participación directa de las familias en la identificación y eliminación de posibles criaderos. Contribuir al mejoramiento de las	013	22 de junio de 2026	Vereda el Cisne	30	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/129tZQwzFwCCphceiLpFNYIG3qW8yqNYb/edit

	Aplicación de la estrategia “Cerrar, Lavar, Eliminar y Destruir” Lavado y cepillado demostrativo de tanques y albercas Identificación y eliminación de criaderos intra y peridomiciliarios Educación casa a casa con entrega de mensajes clave Identificación de signos de alarma de dengue y fiebre amarilla Registro de viviendas intervenidas y riesgos identificados Canalización a servicios de salud en casos sospechosos	condiciones de higiene y saneamiento de los hogares visitados. Fortalecer la responsabilidad de las familias frente al cuidado de su vivienda y sus alrededores. Incentivar prácticas de autocuidado y prevención que pueden mantenerse de manera permanente en el hogar.						
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	Desarrollar dos (2) jornadas de movilización social en el marco del Día “Todos contra el Dengue” y el Día Mundial contra la	Se desarrolló una jornada de movilización social en el marco del Día “Todos contra el Dengue”, realizada el	014	26/06/2026	Barrios altico y Briceño	50	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/16OS78_ao07a0g4JEsOE460xUBwu

	Rabia (28 de septiembre), orientadas a la prevención de ETV y zoonosis en el municipio. Incluye: Conmemoración de las fechas establecidas Desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) Participación activa de la comunidad y actores institucionales Promoción de prácticas preventivas y control de riesgos	26 de junio de 2026 de manera simultánea en los barrios Altico y Briceño, con participación de la Alcaldía Municipal. Durante la jornada se logró intervenir dos (2) barrios, brindando educación y sensibilización sobre la prevención del dengue y las ETV a 50 personas de las 75 proyectadas. Asimismo, se realizó la revisión de albercas y recipientes para almacenamiento de agua, la identificación de posibles criaderos del mosquito Aedes aegypti y la recolección de residuos e inservibles con potencial para acumular agua, complementando estas acciones con recomendaciones sobre limpieza de patios, adecuado almacenamiento del agua, disposición de					vejez	R0Rd6/edit

		residuos y eliminación de posibles criaderos, fortaleciendo así las prácticas comunitarias para la prevención y control del dengue.						
TRANSMISIBLE ETV-ZOONOSIS	"Diseñar e implementar un plan de medios municipal mediante mínimo cinco (5) acciones IEC, orientadas a la prevención de ETV y zoonosis, con énfasis en fiebre amarilla por riesgo territorial. Incluye: Difusión radial (cuñas o programas) Perifoneo en micro-territorios priorizados Publicaciones en redes sociales institucionales Diseño y distribución de material educativo	La estrategia digital implementada el 20 de junio de 2026 por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en Santa María, Huila, alcanzó un impacto significativo en la comunidad. Las publicaciones realizadas en las páginas de Facebook de la emisora Sonora Stereo, la E.S.E Nuestra Señora del Carmen, la Alcaldía Municipal y en los estados de WhatsApp institucionales, lograron más de 50 visualizaciones directas y múltiples interacciones entre la población samaria	015	20/06/2026	Redes sociales	124	Adolescencia Juventud Adultez Persona Mayor	https://drive.google.com/drive/folders/1AeLy6v_RCilYEovbBAh0U_gF2IzD3qde

	Mensajes dirigidos a población viajera y zonas de frontera Contenidos mínimos: Eliminación de criaderos Signos de alarma Consulta oportuna No automedicación Vacunación contra fiebre amarilla"							
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Implementar una estrategia de verificación y promoción del esquema de vacunación en instituciones educativas del municipio, mediante: Revisión informativa del carné Identificación de esquemas incompletos	Se logró establecer contacto directo con los padres de familia de los estudiantes identificados, brindándoles información clara y orientación sobre la importancia de completar las vacunas pendientes. Se fortaleció la canalización de los estudiantes hacia la ESE, facilitando el acceso a los servicios	004	1 de junio de 2026	Instituciones educativas Santa Juana, San Joaquin, Las juntas	30	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1EGvvv90Oe9otD5w2DRJrsBc0KrYdZ8ZL/edit

	Sensibilización a estudiantes, padres y cuidadores Canalización efectiva a la ESE	de vacunación correspondientes. Se realizó un seguimiento posterior a las canalizaciones, permitiendo verificar cuáles familias atendieron la orientación y acudieron efectivamente a los servicios de vacunación. Se evidenciaron canalizaciones efectivas, demostrando que la estrategia permitió generar acciones concretas para avanzar en el cumplimiento de los esquemas de vacunación.						
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Realizar seguimiento a la población canalizada en las jornadas de búsqueda activa y estrategias comunitarias, mediante: Verificación de asistencia a servicios de vacunación	Se fortaleció la articulación intersectorial y comunitaria mediante la sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de los esquemas de vacunación y la	005	01 y 14 de junio del 2026	Casa a Casa	30	Adolescencia Juventud Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1CBNSohCZOQluLpNBu1SVyYqzEq5sdw7E/edit

	Identificación de barreras de acceso Reinducción a la demanda Registro de cumplimiento de esquemas	responsabilidad en la asistencia a los servicios de salud, pese a las limitaciones en la disponibilidad de bases de datos de canalización.						
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Implementar una estrategia de verificación y promoción del esquema de vacunación en instituciones educativas del municipio, mediante: Revisión informativa del carné Identificación de esquemas incompletos Sensibilización a estudiantes, padres y cuidadores Canalización efectiva a la ESE	Se sensibilizó al 95% de los padres, cuidadores y estudiantes asistentes sobre la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación y asistir a los controles de crecimiento y desarrollo.	006	02/06/2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco sede Amira Pastrana	18	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/17qMFpQEs_jAr2teJgwdZVZlKnjlln1xD/edit

TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Realizar ocho (8) jornadas integrales de búsqueda activa comunitaria y canalización efectiva en zonas urbana y rural, en territorios priorizados según análisis de riesgo, coberturas y SISVAN/SIVIGILA, dirigidas a población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (menores de 5 años, población susceptible menor de 7 años, población objeto de VPH, mujeres en edad fértil, gestantes, adultos mayores y población priorizada para fiebre amarilla e influenza), con énfasis en zonas de riesgo epidemiológico para fiebre amarilla, mediante visitas domiciliarias y comunitarias que incluyan:	Se articuló la actividad con la brigada de salud de los Equipos Básicos de Salud. Se realizó intervención directamente en los hogares mediante estrategia casa a casa. Se fortaleció la búsqueda activa de población objeto del PAI. Se verificó el estado vacunal de los usuarios abordados. Se identificaron adultos mayores con esquemas de vacunación incompletos.	007	11 DE JUNIO DEL 2026	Vereda Bache	20	Adolescencia Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1ajTcpRhByY-uo6iCby1dnGsro9ZsUXRN/edit

	Verificación del estado vacunal (carné o reporte del usuario) Identificación de esquemas incompletos o no iniciados Educación personalizada en vacunación Registro de población intervenida Canalización formal a la ESE/EAPB							
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Realizar dos (2) jornadas educativas dirigidas a padres, madres y cuidadores de menores de 5 años, orientadas a: Importancia del cumplimiento del esquema de vacunación Manejo de ESAVI leves Identificación de signos de alarma	Se realizó una jornada para sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de cumplir oportunamente el esquema de vacunación de los menores de cinco años, promoviendo la revisión del carnet y el acceso al servicio de vacunación de la ESE.	008	11 DE JUNIO DEL 2026	Institución Educativa Amira Pastrana	20	Juventud	https://docs.google.com/document/d/1yLdQsPTqDAskSHJ-OMztB5RbMVngQMhK/edit

	Reducción de mitos y barreras							
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Implementar una estrategia de verificación y promoción del esquema de vacunación en instituciones educativas del municipio, mediante: Revisión informativa del carné Identificación de esquemas incompletos Sensibilización a estudiantes, padres y cuidadores Canalización efectiva a la ESE	Se logró establecer contacto directo con los padres de familia de los estudiantes identificados, brindándoles información clara y orientación sobre la importancia de completar las vacunas pendientes. Se fortaleció la canalización de los estudiantes hacia la ESE, facilitando el acceso a los servicios de vacunación correspondientes. Se realizó un seguimiento posterior a las canalizaciones, permitiendo verificar cuáles familias atendieron la orientación y acudieron efectivamente a los	009	14 DE JUNIO DEL 2026	Institución Educativa Santa Juana, Institución Educativa las Juntas	32	Adolescencia Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1NQJm11e8VqzBs4TR5v8w-BHFntaotkIE/edit

		servicios de vacunación. Se evidenciaron canalizaciones efectivas, demostrando que la estrategia permitió generar acciones concretas para avanzar en el cumplimiento de los esquemas de vacunación						
TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Apoyar las jornadas nacionales, departamentales y municipales de vacunación en fases de pre jornada, jornada y posjornada, mediante estrategias de convocatoria, perifoneo, difusión comunitaria, movilización social y orientación a la población, en articulación con la ESE y EAPB, garantizando el acceso oportuno y la demanda inducida	Se brindó apoyo durante una (1) jornada de intensificación y vacunación en el Hospital Nuestra Señora del Carmen de Santa María, Huila, mediante orientación a la población, diligenciamiento de carnés, digitalización de información y utilización de material de convocatoria, contribuyendo al desarrollo organizado de la jornada	010	20/06/2026	ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	4	Infancia Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/1E3CyDMBIR6Ce770MteutttphBrwpSBNX/edit

TRANSMISIBLE INMUNOPREVENIBLE	Diseñar e implementar un (1) plan de medios municipal para la promoción de la vacunación, mediante emisoras comunitarias, redes sociales, perifoneo y material educativo, orientado a: Importancia de la vacunación Esquema por curso de vida Estrategia “Vacunación sin Barreras” Reducción de desinformación Promoción en zonas de riesgo (incluyendo fiebre amarilla)	Se diseñó e implementó un plan de medios municipal para la promoción de la vacunación, incluyendo contenidos educativos relacionados con la importancia de la vacunación, esquemas por curso de vida, estrategia “Vacunación sin Barreras”, reducción de la desinformación y prevención de fiebre amarilla.	011	03/06/2026	Sonora stereo	20	Infancia Juventud Adultez Persona Mayor	**https://docs.google.com/document/d/1-awrXHZLTLwOzDuP-U4hmevMgGIxlxvK/edit**
TRANSMISIBLE LEPRA	Conformar y fortalecer una (1) red comunitaria de apoyo mediante la realización de cuatro (4) encuentros formativos en	Se logró presentar la propuesta de conformación de la Red Comunitaria de	001	21/06/2026	CREM municipal	11	Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1_PmHw8d7KtGr9Pz4yrf5mxzHltd**

	entorno comunitario urbano y rural, dirigidos a líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, docentes y actores sociales de todos los cursos de vida, orientados a la identificación temprana de sintomáticos respiratorios y lesiones cutáneas sospechosas, promoción de la consulta oportuna, reducción del estigma, socialización de la Ruta Integral de Atención y fortalecimiento de la vigilancia basada en comunidad, abordando temáticas como conceptos básicos de Tuberculosis y Lepra, formas de transmisión, signos y síntomas de alerta, mitos y realidades, enfoque de derechos y rol comunitario	Vigilancia durante una reunión de presidentes de Juntas de Acción Comunal, logrando la vinculación voluntaria de 11 líderes comunitarios pertenecientes a diferentes sectores y veredas del municipio de Santa María. Durante el encuentro se brindó información introductoria sobre Tuberculosis y Lepra, signos y síntomas de alerta, mecanismos de transmisión, prevención, consulta oportuna y rol comunitario, estableciendo las bases para continuar el fortalecimiento de la red mediante los siguientes encuentros.						**4OU4V/edit**
TRANSMISIBLE LEPRA	Desarrollar tres (3) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entornos comunitario e institucional (zona urbana y rural),	Se desarrolló una (1) jornada de Información, Educación y Comunicación (IEC) en la vereda San Joaquín,	002	27/06/2026	Vereda San Joaquin	20	Adolescencia Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1EvloTezsvGvl3M_txPjE39Ioh_4P**

	dirigidas a población de todos los cursos de vida, orientadas a la identificación de signos tempranos de Lepra (lesiones cutáneas y alteraciones sensitivas), promoción de la consulta oportuna, adherencia al tratamiento, reducción del estigma social y acceso efectivo a los servicios de salud	fortaleciendo los conocimientos de veinte (20) personas sobre la identificación temprana de la lepra, la importancia de la consulta oportuna, la adherencia al tratamiento y la reducción del estigma social.					Persona	**U7Fc/edit**
TRANSMISIBLE LEPRA	Implementar cuatro (4) jornadas de Búsqueda Activa Comunitaria en entornos hogar y comunitario (urbano y rural), dirigidas a población general con énfasis en grupos vulnerables, orientadas a la identificación de personas con lesiones cutáneas sospechosas o alteraciones del sistema nervioso periférico compatibles con Lepra, mediante visitas casa a casa y tamizaje comunitario, garantizando la canalización inmediata a los servicios de salud	Se ejecutó la primera de cuatro (4) jornadas de Búsqueda Activa Comunitaria en la vereda San Joaquín, realizando sensibilización y tamizaje comunitario a treinta (30) personas mediante la observación de lesiones cutáneas y la valoración básica de signos compatibles con lepra. Durante la jornada no se identificaron personas con lesiones sospechosas ni	003	27/06/2026	Vereda San Juaquin	30	Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1_IUV4y0xC299I5g_hqjOTD0HKZjSW2WT/edit**

	conforme a lineamientos nacionales, incluyendo el registro de sintomáticos identificados, verificación de asistencia a consulta, seguimiento a la canalización efectiva y reinducción a la demanda en casos no atendidos.	alteraciones del sistema nervioso periférico, por lo que no fue necesario activar procesos de canalización a los servicios de salud.						
TRANSMISIBLE LEPRA	Conformar y fortalecer una (1) red comunitaria de apoyo mediante la realización de cuatro (4) encuentros formativos en entorno comunitario urbano y rural, dirigidos a líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, docentes y actores sociales de todos los cursos de vida, orientados a la identificación temprana de sintomáticos respiratorios y lesiones cutáneas sospechosas, promoción de la consulta oportuna, reducción del estigma, socialización de la Ruta Integral de Atención y fortalecimiento de la vigilancia basada en comunidad, abordando	Se inició la conformación y fortalecimiento de una Red Comunitaria de Vigilancia con la participación de 11 líderes comunitarios, brindando información inicial sobre Tuberculosis y Lepra, signos de alerta, prevención, consulta oportuna y rol comunitario. Como complemento al encuentro presencial, se creó un grupo de WhatsApp para mantener la comunicación con los integrantes y continuar compartiendo información educativa	004	30/06/2026	Santa maria huila	30	Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1bgr_Ty_KfmC0kXIaVIYAB5EvfvVX2EQl/edit**

	temáticas como conceptos básicos de Tuberculosis y Lepra, formas de transmisión, signos y síntomas de alerta, mitos y realidades, enfoque de derechos y rol comunitario.	que pueda ser replicada en sus comunidades.						
TRANSMISIBLE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Realizar Tres (3) sesiones educativas en entornos institucionales (urbanos y rurales), dirigidas a docentes y personal administrativo de instituciones educativas, orientadas a la prevención, detección temprana y activación de la ruta institucional frente a violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, incluyendo el reconocimiento de signos de alerta, factores de riesgo, rutas de atención, enfoque de derechos, corresponsabilidad institucional y fortalecimiento de entornos protectores, en coherencia con la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Se fortalecieron los conocimientos del personal docente y administrativo sobre las diferentes formas de violencia sexual, sus factores de riesgo y las principales señales de alerta para la detección temprana. Los participantes reconocieron la importancia de la activación inmediata de la ruta institucional de atención, comprendiendo el rol que desempeña cada actor en la protección integral de niñas, niños y adolescentes.	001	17 de Junio de 2026	IE San Joaquín	20	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1fStJV2DDPLurn9Pwx-SqIWDHc-m7GnkO/edit

TRANSMISIBLE NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES	Realizar dos (2) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno comunitario (urbano y rural), durante los meses de junio y diciembre, dirigidas a población de primera infancia, infancia, adolescencia y cuidadores, orientadas a la prevención del uso de pólvora, identificación de riesgos, consecuencias en salud, promoción del autocuidado y activación de rutas de atención, mediante estrategias de difusión digital, perifoneo, sensibilización comunitaria y entrega de material educativo.	Se ejecutó el 100 % de la jornada IEC programada para el primer semestre, mediante la intervención en escenarios comunitarios estratégicos durante las festividades sampedrinas, logrando la sensibilización de población infantil, adolescentes, padres de familia y cuidadores, la recolección de 40 compromisos ciudadanos mediante firmas, la difusión digital de la campaña preventiva en tres medios institucionales y la promoción de mensajes orientados a prevenir lesiones ocasionadas por el uso de pólvora.	002	19 de Junio de 2026	Calles del municipio y Concha Acústica.	40	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1X9L6LOkrze34WE8LIzHVHnID681oe-3r/edit
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Desarrollar cuatro (4) sesiones educativas trimestrales dirigidas a responsables de UROC/UAIRAC y	Se desarrolló la primera de cuatro (4) sesiones educativas, fortaleciendo las	001	01/06/2026	Cic municipal	14	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1WT0LqTllcSwG26Pos5pmteix6AGR6lx

	agentes comunitarios, orientadas al fortalecimiento de competencias en el uso adecuado de las unidades, aplicación de los mensajes clave de AIEPI Comunitario, identificación oportuna de signos de alarma de IRA/EDA y activación de rutas de atención, mediante metodología teórico-práctica.	competencias de catorce (14) agentes comunitarios del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) sobre el uso adecuado de las UROC/UAIRAC, los mensajes clave de AIEPI Comunitario, la identificación de signos de alarma de IRA y EDA y la activación de las rutas de atención.						X/edit
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Realizar cuatro (4) jornadas comunitarias en entorno urbano y rural, dirigidas a cuidadores de menores de cinco años, orientadas al uso adecuado de UROC/UAIRAC mediante educación práctica en preparación de suero oral, identificación de signos de alarma, consulta oportuna y prevención de la automedicación.	Se desarrolló una (1) jornada educativa comunitaria dirigida a padres y cuidadores de menores de cinco años de la vereda El Socorro, fortaleciendo sus conocimientos sobre preparación y uso del suero de rehidratación oral, signos de alarma, consulta oportuna y prevención de la automedicación. desarrolló la primera de cuatro (4) sesiones educativas,	002	01/06/2026	Vereda el socorro.	15	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1gEXGBuI3VEPZK740AIKY_5LLUuJA2trX/edit

		fortaleciendo las competencias de catorce (14) agentes comunitarios del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) sobre el uso adecuado de las UROC/UAIRAC, los mensajes clave de AIEPI Comunitario, la identificación de signos de alarma de IRA y EDA y la activación de las rutas de atención.						
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Realizar tres (3) sesiones educativas dirigidas a redes comunitarias (Juntas de Acción Comunal, líderes y agentes comunitarios), orientadas al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria en primera infancia, identificación temprana de riesgos asociados a IRA/EDA y activación oportuna de rutas de atención.	Se desarrolló una sesión educativa con la participación de 20 integrantes de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucía, fortaleciendo sus conocimientos sobre vigilancia comunitaria en primera infancia, identificación de riesgos asociados a IRA y EDA y orientación hacia las rutas de atención.	003	05/06/2026	Vereda santa lucia.	20	Juventud Adultez Persona Mayor	**https://docs.google.com/document/d/1zSHrhI2ajH8M5K3WNQHZlWz9X6KNelpt/edit**
TRANSMISIBLE	Diseñar, validar e implementar una (1)	Se elaboró y validó una	004	29/06/2026	Santa Maria		Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1_**

EDA-IRA	cartilla educativa comunitaria dirigida a responsables de UROC/UAIRAC, cuidadores y agentes comunitarios, como herramienta de consulta para el manejo inicial de IRA/EDA en menores de cinco años, la cual será socializada mediante jornadas educativas en entorno comunitario urbano y rural, fortaleciendo capacidades en signos de alarma, consulta oportuna y activación de rutas, en coherencia con AIEPI Comunitario.	cartilla educativa comunitaria dirigida a responsables de UROC/UAIRAC, cuidadores y agentes comunitarios, con contenidos sobre EDA, IRA, signos de alarma, deshidratación, SRO, alimentación y lactancia, agua segura, higiene, saneamiento básico, prevención de enfermedades transmisibles, ruta de atención y remisión, y funciones del responsable de UROC/UAIRAC.			Huila			**VLGNhgBG4NDcJ3GbkCqTc-SV2UPUm4z/edit**
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Realizar tres (3) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entornos hogar y comunitario (urbano y rural), dirigidas a cuidadores de menores de cinco años, orientadas a la sensibilización en identificación de signos de alarma de IRA/EDA,	Se desarrolló una jornada IEC en las veredas Sinaí y las juntas con la participación de 35 personas, quienes asistieron como representantes de sus familias. Se fortalecieron conocimientos sobre prevención de IRA y	005	29/06/2026 - 28/06/2026	Vereda sinai y las Juntas	35	Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1m3DXX_27ieR0i6Z5wS3OaJiuK798ul4H/edit**

	promoción de la consulta oportuna, prevención de la automedicación y fortalecimiento de prácticas de cuidado en el hogar.	EDA, identificación de signos de alarma, consulta oportuna, prevención de la automedicación y prácticas de cuidado en el hogar, permitiendo aprovechar el espacio comunitario para ampliar la cobertura de información.						
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Realizar dos (2) jornadas educativas en entorno hogar y comunitario (urbano y rural), dirigidas a familias y cuidadores de menores de cinco años, orientadas al fortalecimiento de prácticas de cuidado en el hogar para la prevención de IRA y EDA, incluyendo higiene, lavado de manos, manejo seguro de alimentos y agua, disposición de residuos y condiciones ambientales saludables.	Se realizó jorna da educativa y se contó con la participación de 31 madres de familia, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), mediante la socialización de prácticas de higiene, lavado de manos, manejo seguro de alimentos y agua, disposición adecuada de residuos, condiciones ambientales saludables	006	29/06/2026	vereda la platina	32	Juventud Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1nSzJ_VfSYeBGthhclg763WSW9F506kr2/edit**

		y la entrega de un folleto educativo como apoyo para la aplicación de estas medidas en el hogar.						
TRANSMISIBLE EDA-IRA	Realizar dos (2) sesiones educativas dirigidas a talento humano de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), orientadas al fortalecimiento de capacidades en la estrategia AIEPI, identificación oportuna de signos de alarma de IRA/EDA, implementación de medidas preventivas y activación de rutas de atención.	Se fortalecieron los conocimientos del personal CDI sobre la estrategia AIEPI y la identificación de signos de alarma de IRA y EDA. Se reforzó la capacidad para actuar, orientar y canalizar oportunamente a los niños y niñas ante la presencia de signos de alarma. Se promovió la prevención de la automedicación y las demoras en la atención en salud. Se fortalecieron las capacidades para contribuir al cuidado y	007	30/06/2026	Cic municipal	16	Adultez	**https://docs.google.com/document/d/1pFOKtrE6sMngoeiC-LLu5Jjf7Vxhwsmg/edit**

		protección de los niños y niñas menores de cinco años						
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Realizar seis (6) jornadas de búsqueda activa comunitaria en entornos hogar y comunitario, mediante visitas domiciliarias y tamizaje en territorio, orientadas a la identificación de personas con síntomas respiratorios compatibles con Tuberculosis, priorizando población vulnerable y garantizando su canalización oportuna a los servicios de diagnóstico	Se desarrolló una (1) jornada de Búsqueda Activa Comunitaria mediante visitas domiciliarias en la vereda Miraflores, interviniendo un total de catorce (14) hogares, realizando tamizaje para la identificación de sintomáticos respiratorios compatibles con Tuberculosis y fortaleciendo la educación comunitaria en prevención y detección temprana, sin identificar personas que requirieran canalización a los servicios de diagnóstico.	001	8/06/2026	Vereda mira flores	14	Adultez Vejez	**https://docs.google.com/document/d/1ArBSUNXOEKCdiU66_Xlrle_ob7g6J1ZJ/edit**
TRANSMISIBLE	Desarrollar cuatro (4) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en	Se desarrollaron acciones de Información, Educación	002	15/06/2026	Vereda Vergel	20	Adultez Vejez	**https://docs.google.com/document/d/1tULsyE--Q_SY10wHJbgfV4y**

TUBERCULOSIS	entornos urbano y rural, dirigidas a población de todos los cursos de vida, orientadas a la identificación temprana de sintomáticos respiratorios, reconocimiento de signos y síntomas, mecanismos de transmisión, importancia de la consulta oportuna y adherencia al tratamiento, promoviendo la canalización efectiva a los servicios de salud conforme a la Ruta Integral de Atención.	y Comunicación mediante orientación casa a casa en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Santa María, utilizando material educativo como apoyo para brindar información sobre tuberculosis, signos y síntomas de alerta, mecanismos de transmisión, prevención, importancia de la consulta oportuna y adherencia al tratamiento.						0gs-fMoox/edit
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Desarrollar dos (2) jornadas educativas dirigidas a población vulnerable priorizada, orientadas a fortalecer el conocimiento sobre factores de riesgo, medidas de prevención, autocuidado y acceso oportuno a los servicios de salud, con enfoque diferencial.	Se desarrolló una (1) jornada educativa con enfoque diferencial dirigida a la población adulta mayor de la vereda Santa Elena Baja, fortaleciendo los conocimientos de treinta y nueve (39) personas sobre factores de riesgo para la salud, medidas de prevención,	003	18/06/2026	Vereda santa helena	39	Vejez	https://docs.google.com/document/d/134TbXpG0OxGR3s3FmKxx-ZTh5rq3a-Uz/edit

		autocuidado y acceso oportuno a los servicios de salud.						
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Realizar acompañamiento domiciliario educativo y psicosocial durante la vigencia a personas diagnosticadas con Tuberculosis y sus contactos, mediante visitas programadas orientadas a fortalecer la adherencia al tratamiento, prevenir el abandono terapéutico y promover prácticas de autocuidado en el hogar, en articulación con actores institucionales, sin realizar intervenciones clínicas.	Se cumplió con el acompañamiento psicosocial 100 % de las visitas domiciliarias programadas (2 de 2), fortaleciendo la adherencia al tratamiento y las prácticas de autocuidado tanto en los pacientes como en sus familias, sin evidenciar riesgo de abandono terapéutico.	004	18 y 20 de Junio de 2026	Barrio Villa del Río, Vereda Miraflores	2	Vejez	https://docs.google.com/document/d/1C1iGCsHB2OAlUEW1UYm0JEAdHA1chM6U/edit
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Realizar seguimiento comunitario al 100% de las personas identificadas como sintomáticos respiratorios en las jornadas de búsqueda activa, mediante la verificación de su asistencia a los servicios de salud,	Se realizó seguimiento al 100 % de las ocho personas identificadas mediante la revisión de la base institucional de atenciones respiratorias correspondientes al mes de junio de 2026,	005	20/06/2026	ESE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	8	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/16YCcD0cjLtc3JahWvRGCtaRu1TedNcsr/edit

	identificación de barreras de acceso y reinducción a la demanda, con el fin de garantizar el diagnóstico oportuno y el ingreso efectivo al programa.	verificando la atención recibida, evolución referida, posibles barreras de acceso y brindando orientación para favorecer la continuidad de la atención en salud.						
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Conformar y/o fortalecer una red comunitaria de apoyo en Tuberculosis durante la vigencia, mediante procesos de capacitación a líderes comunitarios y actores sociales, orientada a la identificación temprana de sintomáticos respiratorios, apoyo a personas en tratamiento y activación de rutas de atención.	Se conformó una (1) red comunitaria de apoyo integrada por once (11) presidentes de Juntas de Acción Comunal, establecida como estrategia articulada para el abordaje comunitario de Tuberculosis y Lepra.	006	21/06/2026	CREM	11	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1w3Z8wp3-U9P3QINAksXbHolgZZgj_Rmw/edit
TRANSMISIBLE TUBERCULOSIS	Implementar tres (3) acciones de comunicación del riesgo mediante medios comunitarios y digitales, orientadas a informar a la población sobre signos de alarma, mecanismos de transmisión, acceso oportuno a los servicios	Se realizaron acciones de comunicación de riesgo mediante estados de WhatsApp y una cuña radial, permitiendo difundir información relacionada con la tuberculosis, sus	007	30/06/2026	Emisora sonora estéreo	35	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1_C2Q1SEl6Kzju28VCaaY7Wc-mPW9s7uX/edit

	de salud y medidas de prevención de la Tuberculosis.	signos de alarma, mecanismos de transmisión, medidas de prevención y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud. Estas acciones permitieron utilizar diferentes medios de comunicación para acercar información preventiva a la comunidad y reforzar mensajes relacionados con la detección oportuna de la enfermedad.						

NO TRANSMISIBLE

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
NO TRANSMISIBLE	Realizar capacitaciones dirigidas a la comunidad y a los diferentes grupos poblacionales, en los diferentes entornos, redes comunitarias y sociales, acerca de derechos y deberes en cáncer, la definición, estadísticas locales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas presuntivos de cáncer de mama, de cuello uterino, de colon y recto, de próstata, cáncer de piel, cáncer de estómago, y cáncer de pulmón, de igual manera educar sobre cómo acceder a programas, redes de prestadores de servicios de salud, para solicitud, toma de	Se realizó capacitación a estudiantes de secundaria, donde el logro principal de la actividad fue la apropiación integral del conocimiento técnico y vivencial sobre cáncer, que se traduce en mayor sensibilización, compromiso con el autocuidado y fortalecimiento de la adherencia a las rutas de atención en salud pública.	007	05-06-2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco	30	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1X5HD3xvEWEUf_ebl9YTzxjF7lTFLEpJV/edit

	pruebas de tamizaje y entrega de resultados.							
NO TRANSMISIBLE	Realizar capacitaciones dirigidas a la comunidad y a los diferentes grupos poblacionales como madres comunitarias del ICBF, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, LÍDERES COMUNITARIOS, COORDINADORES DE UROC Y UAIRAC, acerca de derechos y deberes en cáncer, la definición, estadísticas locales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas presuntivos de cáncer de mama, en cáncer infantil.	Durante la jornada, los estudiantes participaron de manera activa en cada uno de los momentos propuestos, mostrando interés y disposición frente a las dinámicas realizadas. A través de la transferencia de información técnica, se fortalecieron sus conocimientos sobre el cáncer, comprendiendo los factores de riesgo y protectores, así como la relevancia de la detección temprana. La identificación de signos de alarma en los diferentes tipos de cáncer permitió sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de mantener estilos de vida saludables y de consultar	008	05 de junio de 2026	Institución Educativa Santa Juana de Arco.	24	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1kRygNhST8SpbAUI-ucp5673F3X7cCMTU/edit

		oportunamente los servicios de salud ante cualquier síntoma presuntivo.						
NO TRANSMISIBLE	"Diseñar y ejecutar una (1) estrategia anual de conmemoraciones mediante mínimo seis (6) acciones IEC en entornos comunitario, educativo, institucional y digital, dirigidas a todos los cursos de vida en zona urbana y rural, en el marco de las siguientes fechas: 6 abril: Actividad Física Primer martes de mayo: Asma 17 mayo: Hipertensión Arterial 31 mayo: Sin Tabaco 6 junio: Pacientes Trasplantados 14 junio: Donación de sangre 25 septiembre: Corazón 14 octubre: Donación de órganos 4 noviembre: Diabetes	En la ejecución de la estrategia se fortalecieron los conocimientos de los participantes sobre la donación y el trasplante de órganos y tejidos, aclarando conceptos básicos y aspectos fundamentales del proceso, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la donación de órganos, promoviendo valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social. Se identificaron y aclararon mitos y creencias erróneas relacionados con la donación y el trasplante, contribuyendo a una mejor comprensión del	009	06/06/2026	ESE nuestra señora del Carmen	40	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1przkaoRcuAfWGlhUUyhIA02Qj1RN4fuN/edit

	16 noviembre: EPOC Promoviendo autocuidado, alimentación saludable, actividad física y prevención de factores de riesgo."	tema, promoviendo el diálogo familiar sobre la voluntad de ser donante, resaltando la importancia de comunicar esta decisión a los seres queridos. Se incrementó el interés de los asistentes por conocer más acerca de la donación de órganos y tejidos, favoreciendo una actitud positiva frente a esta práctica, de igual forma se promovió la cultura de donación en la comunidad, destacando su impacto en la salvación y mejoramiento de la calidad de vida de muchas personas.						
NO TRANSMISIBLE	Realizar dos (2) jornadas en el entorno comunitario dirigidas a población mayor de 18 años, para la identificación de factores de riesgo	Se realizó jornada comunitaria para la Identificación oportuna de personas con	010	10-25/06/2026	C. P. San Joaquín modalidad cero a siempre	40	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1pWljWMrDBKFrs2QjIeeD4vFp-M-j4Dye/edit

	cardiovascular mediante la toma de presión arterial, medidas antropométricas y valoración básica del riesgo, con orientación individual y canalización a servicios de salud de los casos identificados, con una participación mínima de cuarenta (40) personas por jornada.	factores de riesgo cardiovascular. - Detección de posibles casos de hipertensión arterial y exceso de peso que requieren seguimiento. - Sensibilización de los participantes sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables. - Fortalecimiento del conocimiento sobre la prevención de enfermedades no transmisibles. - Canalización de usuarios con riesgo identificado hacia los servicios de salud.			Barrio la planta caseta comunal comunidad en general		vejez	
NO TRANSMISIBLE	Conmemorar los días mundiales de la lucha contra los diferentes cánceres: Día mundial contra el cáncer(4 febrero), Cáncer infantil (15 febrero), cáncer cérvico-uterino (26 marzo), cáncer de	Se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de la prevención y la detección	011	11/06/2026	ESE nuestra señora del Carmen.	40	Infancia Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/19Y1SZHyuhMdbTEEIE8qanrKAXlSLyPjn/edit

	colon y recto (31 marzo), cáncer de próstata (11 junio), cáncer de piel (13 junio), cáncer de tiroides (24 septiembre), cáncer de mama (19 octubre), cáncer de hígado (30 octubre), cáncer de pulmón (17 de noviembre) y enviar informe a la Secretaría de salud Departamental.	temprana del cáncer de próstata. Se fortalecieron los conocimientos acerca de los factores de riesgo, signos de alarma y medidas preventivas relacionadas con esta enfermedad. Se promovió la adopción de hábitos de vida saludables como estrategia para reducir el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas, incluido el cáncer de próstata.					Adultez Vejez	
NO TRANSMISIBLE	Realizar tres (3) acciones de información y comunicación en los entornos comunitario y digital dirigidas a población general, orientadas a la prevención de enfermedades respiratorias mediante la reducción de exposición a humo, gases y biomasa, promoviendo prácticas saludables y autocuidado.	Se realizó sensibilización a la comunidad de Santa María a través de la emisora Sonora Estéreo y las redes sociales digitales, difundiendo mensajes claros sobre la prevención de enfermedades respiratorias. La actividad permitió	012	11 de junio del 2026	Emisora Sonora Stereo Santa María	25	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1uAYxYMNqrzbSOOXToJTzjemxyJslMQ6l/edit

		que la población reconociera los riesgos de la exposición al humo, gases y biomasa, y adoptara prácticas de autocuidado y ambientes libres de humo, fortaleciendo así la conciencia colectiva hacia la protección de la salud respiratoria.						
NO TRANSMISIBLE	Conmemorar los días mundiales de la lucha contra los diferentes cánceres: Día mundial contra el cáncer(4 febrero), Cáncer infantil (15 febrero), cáncer cérvico-uterino (26 marzo), cáncer de colon y recto (31 marzo), cáncer de próstata (11 junio), cáncer de piel (13 junio), cáncer de tiroides (24 septiembre), cáncer de mama (19 octubre), cáncer de hígado (30 octubre), cáncer de pulmón (17 de noviembre) y enviar informe a la Secretaría de salud Departamental.	. Se sensibilizó a la comunidad de la vereda Los Pinos sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de piel, fortaleciendo los conocimientos de los participantes acerca de los factores de riesgo, signos de alarma y medidas de	013	13 –14 /06/2026	Vereda los Pinos y San Joaquín - publicidad en principales páginas institucionales.	40	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/18GTQ48c8aEYoe-KZozABq_Rp3bB1HbHU/edit

		protección frente a la radiación solar. Se promovieron hábitos de autocuidado, incentivando el uso diario de protector solar, ropa protectora, sombreros y la reducción de la exposición al sol en las horas de mayor intensidad. Se orientó a la comunidad sobre la importancia del autoexamen de la piel y la consulta oportuna ante la aparición de lesiones o cambios sospechosos, contando con la participación activa de los asistentes mediante espacios de educación, resolución de inquietudes e						

		intercambio de experiencias.						
NO TRANSMISIBLE	Realizar capacitaciones dirigidas a la comunidad y a los diferentes grupos poblacionales como madres comunitarias del ICBF, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, LÍDERES COMUNITARIOS, COORDINADORES DE UROC Y UAIRAC, acerca de derechos y deberes en cáncer, la definición, estadísticas locales, factores de riesgo para cáncer, factores protectores o prevención, detección temprana, identificación temprana de signos y síntomas presuntivos de cáncer de mama, en cáncer infantil.	Se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer, fortaleciendo los conocimientos de los participantes acerca de los factores de riesgo, signos de alarma y medidas de protección. Se promovieron hábitos de autocuidado, incentivando el uso diario de protector solar, ropa protectora, sombreros y la reducción de la exposición al sol en las horas de mayor intensidad.	014	13/06/2026	Salón I.E. Santa Juana de Arco	30	Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1ZwSIjAeOZxuwPA4TQwSwvMJznxf9Vakx/edit

		Se orientó a la comunidad sobre la importancia del autoexamen, Tamizajes y la consulta oportuna ante la aparición de lesiones o cambios sospechosos, contando con la participación activa de los asistentes mediante espacios de educación, resolución de inquietudes e intercambio de experiencias.						

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Desarrollar cinco (5) talleres educativos en el entorno educativo urbano y rural (IE. Santa Juana de Arco, San Joaquín, Juntas, Cisne y Buenos Aires), dirigidos a estudiantes de grados 8° a 11°, con una participación mínima de 20 estudiantes por taller, orientados al reconocimiento de la violencia sexual, sus tipos, factores de riesgo y la socialización de la ruta de atención a víctimas, mediante metodologías participativas.	Se realizó talleres contando con la participación activa de los estudiantes, Cumplimiento del objetivo del taller. Fortalecimiento de conocimientos sobre violencia sexual. Apropiación de la ruta de atención. Sensibilización frente a la protección de los derechos. Desarrollo exitoso de metodologías participativas que facilitaron el aprendizaje.	005	01 de Junio del 2026	Institución Educativa EL CISNE	33	Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/1ZAWfUJvT5ZnMqCwYzsrhTi0XgGbGAzn_/edit
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Operativizar la Zona de Orientación Escolar (ZOE) y desarrollar 4 Jornadas de orientación dirigidas a estudiantes, garantizando escucha activa, confidencialidad y acompañamiento en salud sexual y reproductiva, incluyendo la promoción de servicios amigables para adolescentes y la	Se fortalecieron los conocimientos de los estudiantes sobre salud sexual y reproductiva, autocuidado, toma de decisiones y proyecto de vida, mediante actividades lúdicas y participativas. Se promovió la reflexión individual sobre valores, metas personales y decisiones responsables,	006	03-06-2026	Institución Educativa Las Juntas	20	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1sfggirORVe4pwwHpK4UaMvu_A61X-eUG/edit

	canalización oportuna a la ESE municipal. SSR (Salud, sexual y reproductivo)	así como el reconocimiento de la ZOE como espacio de orientación y escucha.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar cinco (5) sesiones de educación para la salud mediante talleres educativos dirigidos a población en los cursos de vida de infancia y adolescencia, en el entorno educativo de la zona urbana (Institución Educativa Santa Juana de Arco) y rural , IE San Joaquín, Juntas, El Cisne y San Miguel), orientadas al fortalecimiento del conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, mediante metodologías participativas y pedagógicas adaptadas a la etapa del desarrollo. Las temáticas se abordarán de acuerdo con el grupo etario así: Grados 6°, 7° y 8° (10 a 14 años): Talleres enfocados en el reconocimiento de los	Se realizó sesiones educativas orientado a el Fortalecimiento de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos. Sensibilización sobre prevención de violencia sexual. Mayor comprensión de los cambios propios de la adolescencia. Promoción del autocuidado y del respeto por los demás. Desarrollo de espacios de confianza para resolver inquietudes.	007	04 de Junio del 2026	Institución Educativo El Cisne	61	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1_InHTr9HY0xWIYnEKcxBfNn-54YtQUqb/edit

	cambios biopsicosociales, el autoconocimiento, el autocuidado, la prevención de la violencia sexual —considerando que el embarazo en esta etapa constituye un delito—, y la construcción inicial del proyecto de vida. Grados 9°, 10° y 11° (15 a 19 años): Talleres orientados al fortalecimiento del proyecto de vida, la autoestima, la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas, la prevención de violencias basadas en género, el respeto por la equidad y la diversidad sexual, y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.							
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Desarrollar ocho (8) sesiones educativas en salud en el marco del Curso de Preparación para la Maternidad y la Paternidad, en articulación con la Coordinación de RIAS, Calidad y Equipos Básicos en Salud (EBS) de la ESE Municipal, dirigidas a mujeres gestantes en el entorno institucional y	Desarrollo de la sesión educativa programada dentro del Curso de Preparación para la Maternidad y la Paternidad. Fortalecimiento de los conocimientos de las gestantes sobre los cambios físicos, fisiológicos	008	5 DE JUNIO DEL 2026	Cafetería	13	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/12nIMjbq9i60kjAhWxk8IkfoQvyNpiRH3/edit

	comunitario del municipio, con una participación mínima de 10 gestantes por sesión, orientadas al fortalecimiento de capacidades en autocuidado durante la gestación, identificación de signos de alarma, inicio oportuno del control prenatal, salud oral, cuidados en el puerperio, prevención de ITS/VIH y sífilis gestacional, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar e interrupción voluntaria del embarazo conforme a la normatividad vigente, mediante metodologías participativas acorde a la Resolución 3280 de 2018.	y emocionales propios del embarazo. Reconocimiento de las adaptaciones normales que experimenta el organismo durante la gestación. Promoción de la asistencia oportuna y continua al control prenatal. Generación de un espacio participativo para expresar dudas, experiencias y preocupaciones relacionadas con el embarazo						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar cinco (5) sesiones de educación para la salud mediante talleres educativos dirigidos a población en los cursos de vida de infancia y adolescencia, en el entorno educativo de la zona urbana (Institución Educativa Santa Juana de Arco) y rural , IE San	Se fortalecieron los conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos. Se promovió el reconocimiento y ejercicio de los derechos.	009	5 de junio del 2026	Institución Educativa Las Juntas	20	Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/1XJrpOxHCkLWYRt_Cg_NsgK1CHgQ06cnf/edit?rtpof=true&tab=t.0

	Joaquín, Juntas, El Cisne y San Miguel), orientadas al fortalecimiento del conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, mediante metodologías participativas y pedagógicas adaptadas a la etapa del desarrollo. Las temáticas se abordarán de acuerdo con el grupo etario así: Grados 6°, 7° y 8° (10 a 14 años): Talleres enfocados en el reconocimiento de los cambios biopsicosociales, el autoconocimiento, el autocuidado, la prevención de la violencia sexual —considerando que el embarazo en esta etapa constituye un delito—, y la construcción inicial del proyecto de vida. Grados 9°, 10° y 11° (15 a	Se trabajó el fortalecimiento de la autoestima. Se desarrollaron herramientas de comunicación asertiva. Se fortalecieron habilidades para la toma de decisiones informadas						

	19 años): Talleres orientados al fortalecimiento del proyecto de vida, la autoestima, la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas, la prevención de violencias basadas en género, el respeto por la equidad y la diversidad sexual, y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.							
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar tres (3) jornadas de canalización en entornos comunitarios y domiciliarios en zona urbana y rural, dirigidas a mujeres en edad fértil, con mínimo 15 usuarias por jornada, orientadas al acceso a la consulta preconcepcional, mediante identificación, sensibilización, remisión y seguimiento a la atención.	Se realizó sensibilización a las mujeres sobre la importancia de la consulta preconcepcional. Fortalecer conocimientos relacionados con el autocuidado y la salud sexual y reproductiva. Promover la planificación de una gestación en condiciones saludables. Orientar sobre la ruta de acceso a los servicios de salud.	010	6 de junio 2026	Cafetería H uila Café	15	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1-pnCmSgiZsaSFRjSOAsGO-eTBlQBdYZa/edit

		Identificar mujeres que requieran orientación o atención institucional. Realizar canalización cuando se identifiquen necesidades de atención. Promover la participación activa de las mujeres en el cuidado de su salud.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar dos (2) sesiones de educación para la salud mediante talleres lúdicos e interactivos en el entorno comunitario de la zona urbana, dirigidas a población en riesgo para infecciones de transmisión sexual, incluyendo personas LGBTIQ +, HSH, trabajadoras(es) sexuales y población con prácticas sexuales de riesgo, orientadas a la promoción de una sexualidad responsable. Se abordarán temáticas como uso adecuado del preservativo, prevención de	Se acercó la educación en salud sexual directamente a la población priorizada en el entorno comunitario. Se fortalecieron conocimientos sobre ITS, mecanismos de transmisión y medidas de prevención. Se promovió el uso correcto y consistente del preservativo y el autocuidado en salud sexual. Se reforzó la importancia del diagnóstico oportuno y la consulta ante situaciones de riesgo o presencia de síntomas.	011	13 de junio del 2026	Lenocinio de Chucho	10	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1kwAAXheUXRJQe1I0aAcboEETn5Yal43v/edit

	ITS, y promoción de PrEP y PEP, así como la orientación y canalización a los servicios de salud ofertados por la ESE Municipal.	Se brindó orientación sobre el acceso a pruebas rápidas para ITS y a la oferta institucional de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Desarrollar Cinco (5) talleres educativos en el entorno educativo urbano y rural (IE. Santa Juana de Arco, San Joaquín, Juntas, Cisne y Buenos Aires), dirigidos a estudiantes de grados 8° a 11°, con una participación mínima de 20 estudiantes por taller, orientados al reconocimiento de la violencia sexual, sus tipos, factores de riesgo y la socialización de la ruta de atención a víctimas, mediante metodologías participativas.	Se realizaron talleres que fortalecieron los conocimientos de los estudiantes sobre violencia sexual. Se promovió el reconocimiento de diferentes situaciones de riesgo. Los estudiantes identificaron factores protectores. Se fortalecieron conocimientos relacionados con autocuidado y protección. Se promovió el reconocimiento de los derechos.	012	16 de junio 2026	Institución Educativa las Juntas	20	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1KJup4xK6A0YsAT7OVI3qnpYujq1uON52/edit

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar dos (2) jornadas educativas en el entorno comunitario urbano, dirigidas a población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (LGBTIQ+), orientadas al fortalecimiento del autocuidado, la reducción del estigma, la promoción de derechos sexuales y reproductivos y el acceso a servicios de salud. Se abordarán temáticas como sexualidad responsable, prevención de ITS, uso adecuado del preservativo y promoción de estrategias PrEP y PEP, así como la orientación a los servicios de salud de la ESE Municipal.	Se desarrolló la jornada educativa mediante una estrategia alternativa de Información, Educación y Comunicación (IEC). Se utilizó la emisora comunitaria como medio para ampliar el alcance de la socialización ante la baja participación en la convocatoria presencial. Se fortalecieron conocimientos relacionados con el autocuidado, la reducción del estigma y la discriminación, los derechos sexuales y reproductivos y el acceso oportuno a los servicios de salud. Se promovió una atención basada en el respeto, la inclusión y la no discriminación de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	013	16 de junio 2026	Emisora sonora estéreo	23	Adolescencia Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1aBrt9UBnhbycNaPnzhBzyqbBjEPolIFM/edit

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar dos (2) jornadas educativas en el entorno comunitario y domiciliario de la zona urbana y rural, dirigidas a población en riesgo para infecciones de transmisión sexual (personas LGBTIQ+, mujeres trans, trabajadoras(es) sexuales y población flotante como recolectores de café), orientadas a la promoción de prácticas sexuales seguras. Durante las jornadas se realizará la entrega de preservativos (mínimo 3 por persona), acompañada de educación sobre su uso adecuado, incluyendo verificación del empaque, fecha de vencimiento, técnica de apertura y manipulación segura.	Se realizó jornada de promoción y prevención de ITS en el escenario donde se encontraba la población priorizada. Intervención directa de mujeres trabajadoras del establecimiento y hombres usuarios de los servicios. Fortalecimiento de conocimientos sobre VIH y otras ITS. Educación individual sobre prácticas sexuales seguras. Orientación sobre el uso adecuado y consistente del preservativo. Verificación y explicación de aspectos relacionados con empaque, vencimiento y manipulación segura.	014	17 de junio 2026	Lenocinio de Salomón	20	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1POUEOf5DKHkZK2NFgVzynoaQybiquycU/edit
SALUD SEXUAL Y	. Realizar jornadas educativas en los entornos comunitarios urbano y rural, dirigidas a población	Se desarrolló la jornada educativa dirigida a población priorizada para la	015	19 de junio del 2026	Lenocinio	11	Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/121VQjLn9azdoYtkvqejXP2c

REPRODUCTIVA	en mayor riesgo de infecciones de transmisión sexual (LGBTIQ+, hombres que tienen sexo con hombres - HSH, trabajadoras(es) sexuales y personas con consumo de sustancias psicoactivas), orientadas a la promoción de la salud sexual, la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), abordando medios de transmisión, prácticas sexuales seguras, uso correcto y consistente del preservativo, reducción de riesgos, eliminación del estigma y promoción del diagnóstico temprano. En el marco de estas jornadas se deberá realizar como mínimo diez (10) tamizajes para VIH, sífilis y hepatitis B y C a población priorizada, de conformidad con los lineamientos técnicos vigentes, garantizando el consentimiento informado, la consejería pre y posprueba, el registro de las personas tamizadas y la canalización oportuna a	prevención del VIH y otras ITS. Se fortalecieron conocimientos sobre VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C, mecanismos de transmisión, prácticas sexuales seguras, uso correcto y consistente del preservativo y reducción de riesgos. Se realizaron once (11) tamizajes, superando el mínimo de diez (10) establecido en la actividad. • Se brindó asesoría preprueba, consentimiento informado, toma de muestras, entrega individual de resultados y asesoría posprueba. • Se promovió el diagnóstico temprano y el acceso oportuno a los servicios de salud. Según el registro de resultados aportado, los tamizajes realizados fueron no reactivos/negativos para					Adultez	tMEmm5Uy/edit

	la E.S.E. Municipal de los casos reactivos o que requieran confirmación diagnóstica y seguimiento, de acuerdo con la Ruta Integral de Atención en Salud.	VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C. Se fortaleció el acceso a las acciones de promoción y prevención mediante el acercamiento del equipo de salud al entorno de la población priorizada.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar Tres (3) jornadas de búsqueda activa comunitaria en entornos comunitarios y domiciliarios en zona urbana, orientadas a la identificación temprana de gestantes antes de la semana 12, mediante visitas domiciliarias, educación en salud y canalización a servicios.	Se fortaleció la búsqueda activa de posibles gestantes en el entorno domiciliario. Se acercaron acciones de educación en salud directamente a los hogares. Se promovió la importancia de identificar tempranamente la gestación	016	20 de junio 2026	Casa a Casa	10	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1e-6TuiRKQTIB4aOC16XagMLA0ykXlxhL/edit
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Desarrollar ocho (8) sesiones educativas en salud en el marco del Curso de Preparación para la Maternidad y la Paternidad, en articulación con la Coordinación de RIAS, Calidad y Equipos Básicos en Salud (EBS) de la ESE Municipal, dirigidas	Se desarrolló la sesión educativa dirigida a gestantes en el entorno institucional. Se fortalecieron conocimientos sobre inicio oportuno del control prenatal y reconocimiento	017	29/11/2025	ESE Nuestra Señora del Carmen y Hogar	13	Adolescencia Juventud	https://docs.google.com/document/d/1wmozDRjgpGX-I3SgcBN2B8mVZrerapOA/edit

	a mujeres gestantes en el entorno institucional y comunitario del municipio, con una participación mínima de 10 gestantes por sesión, orientadas al fortalecimiento de capacidades en autocuidado durante la gestación, identificación de signos de alarma, inicio oportuno del control prenatal, salud oral, cuidados en el puerperio, prevención de ITS/VIH y sífilis gestacional, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar e interrupción voluntaria del embarazo conforme a la normatividad vigente, mediante metodologías participativas acorde a la Resolución 3280 de 2018.	de signos de alarma durante la gestación. Se socializó la oferta institucional de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen y la Ruta Materno Perinatal. Se fortaleció la captación mediante la identificación de gestantes registradas en la base de datos institucional y se realizaron acciones educativas extramurales y domiciliarias. Se brindó educación personalizada, orientada al autocuidado y a la búsqueda oportuna de atención en salud.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar dos (2) jornadas educativas en el entorno comunitario urbano y rural, dirigidas a población en juventud y adultez, con un mínimo de 20 participantes por jornada, orientadas a la socialización del derecho a la Interrupción Voluntaria	Se desarrolló las dos jornadas educativas programadas. Adaptación de la estrategia de intervención frente a la baja participación inicial en	018	21 de junio del 2026 y el 27 de junio del 2026	Las juntas y El lenocinio de Salomón	20	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1KNcQ-4xh1cmSHyy7FAU1wENa4NL6arWU/edit

	del Embarazo conforme Sentencias C-055 de 2022 y C-355 de 2006 , promoviendo el acceso seguro, confidencial y libre de barreras	las convocatorias comunitarias. Acercamiento de la información a población joven y adulta en diferentes escenarios comunitarios.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Desarrollar tres (3) jornadas de Información y Comunicación en el entorno comunitario urbano y rural, dirigidas a mujeres en edad fértil y gestantes, con mínimo 20 participantes por jornada, orientadas a la prevención de la transmisión materno infantil de VIH, sífilis, Hepatitis B y Chagas, promoviendo el control prenatal temprano y el cumplimiento de tamizajes.	Se desarrollaron dos (2) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en los entornos comunitarios urbano y rural del municipio de Santa María, dirigidas a mujeres en edad fértil y gestantes. Se fortalecieron los conocimientos de las participantes frente a la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas. Se promovió la importancia del inicio temprano del control prenatal, la asistencia regular a las consultas programadas y el cumplimiento de las recomendaciones del personal de salud.	019	23 de junio del 2026	Vive Digital	20	Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1YSZ_IjnAp4eHbBGw0SYuVvPTj91Sty48/edit

		Se reforzaron conocimientos sobre la importancia de realizar oportunamente los tamizajes durante la gestación, como estrategia para la identificación temprana de infecciones y factores de riesgo. Se fortalecieron las capacidades para el reconocimiento de signos de alarma durante la gestación y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar cinco (5) jornadas de Información, Educación y Comunicación en el entorno educativo de las instituciones de la zona urbana y rural (IE Santa Juana de Arco, San Joaquín, Juntas, Cisne y Buenos Aires), dirigidas a estudiantes de grados 8°, 9°, 10° y 11°, orientadas al fortalecimiento de conocimientos en derechos sexuales y reproductivos,	Se realizo jornada donde s Se fortalecieron los conocimientos de los estudiantes sobre derechos sexuales y reproductivos. Se promovió el reconocimiento de los derechos como parte de la protección integral. Se sensibilizó sobre la importancia de no	020	25 de junio del 2026	Institución Educativa Las Juntas	21	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1AdkBUzpNKT2ByZPfWsDL6IfUxO4ue2R5/edit

	prevención del embarazo adolescente, uso de métodos anticonceptivos e ITS. Las jornadas incluirán la promoción de servicios amigables para adolescentes y jóvenes, así como la orientación y canalización a la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	normalizar situaciones de vulneración. Se promovió la búsqueda de ayuda ante posibles situaciones de riesgo.						
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar dos (2) jornadas educativas en entornos comunitarios de la zona urbana y rural, dirigidas a población masculina en los cursos de vida de adolescencia, juventud y adultez, orientadas al fortalecimiento de nuevas masculinidades, la corresponsabilidad en la salud sexual y reproductiva, la prevención de violencias basadas en género y la promoción del autocuidado.	Se realizo sensibilización a los líderes comunitarios sobre la importancia de las nuevas masculinidades como estrategia para promover relaciones respetuosas, prevenir las violencias basadas en género y fortalecer la corresponsabilidad en la salud sexual y reproductiva.	021	27 de junio 2026	CREM	20	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1vEJvwSKX26zOAPnJYI7nIjXc9g2fUDGE/edit

	Las jornadas incluirán reflexión sobre roles de género, toma de decisiones responsables, paternidad consciente, prevención de ITS y orientación y canalización a los servicios de salud de la ESE Municipal.							

LABORAL

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
LABORAL	Diseñar y difundir nueve (9) piezas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno comunitario y digital, dirigidas a población trabajadora de todos los cursos de vida, orientadas a la promoción del autocuidado y la	Se fortaleció el conocimiento de la población sobre los riesgos asociados a la exposición al mercurio mediante la difusión de una	005	1/06/ 2026	Redes sociales	29	Adolescencia Juventud Adultez Persona	https://docs.google.com/document/d/14CNewE3w1GFjNzko-rzkViOaYu Na2n/edit

	prevención de riesgos laborales prioritarios del territorio, abordando: afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, exposición a mercurio, vías de exposición e intoxicación por mercurio, riesgos laborales en economías informales, uso de elementos de protección personal, radiación solar, manejo seguro de plaguicidas y agroquímicos, primeros auxilios por intoxicación por plaguicidas y beneficios de las pausas activas.	pieza educativa en las redes sociales institucionales de la E.S.E. Nuestra Señora del Carmen.					Mayor	
LABORAL	Realizar cuatro (4) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno laboral y comunitario urbano y rural, dirigidas a trabajadores expuestos o potencialmente expuestos a asbesto, orientadas a la sensibilización sobre riesgos para la salud, medidas de prevención, prácticas seguras de manipulación y disposición, en coherencia con la normatividad vigente	Se logró sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos que representa la exposición al asbesto para la salud, fortaleciendo sus conocimientos acerca de las medidas preventivas y de autocuidado durante las actividades de construcción. Los participantes identificaron los principales materiales que pueden contener	006	15/06/2026	Lugar de construcciones	20	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1Z2OFwFRGpuRAdpmcvSxXPPiRJloebtoN/edit

		asbesto, reconocieron la importancia del uso de elementos de protección personal y comprendieron la necesidad de evitar prácticas inseguras que favorezcan la liberación de fibras al ambiente. Asimismo, manifestaron su compromiso de aplicar las recomendaciones aprendidas y compartir la información con otros compañeros de trabajo.						
LABORAL	Diseñar y difundir nueve (9) piezas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno comunitario y digital, dirigidas a población trabajadora de todos los cursos de vida, orientadas a la promoción del autocuidado y la prevención de riesgos laborales prioritarios del territorio, abordando: afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, exposición a mercurio, vías de	Se fortaleció el conocimiento de la población trabajadora sobre la identificación y prevención de riesgos laborales frecuentes en las economías informales mediante la difusión de una	007	15/06/2026	Redes sociales	193	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1_JO8BxFyoQ_g7ly_1zgE4Jfsv1rMrGvS/edit

	exposición e intoxicación por mercurio, riesgos laborales en economías informales, uso de elementos de protección personal, radiación solar, manejo seguro de plaguicidas y agroquímicos, primeros auxilios por intoxicación por plaguicidas y beneficios de las pausas activas.	pieza educativa de fácil comprensión. La actividad permitió promover prácticas seguras relacionadas con la prevención de caídas, el manejo adecuado de cargas y el cuidado de la salud musculoesquelética, incentivando la adopción de comportamientos preventivos y el fortalecimiento de la cultura del autocuidado en los diferentes entornos laborales.						
LABORAL	Realizar cuatro (4) jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno comunitario urbano y rural, dirigidas a trabajadores informales y población general, orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, mediante difusión digital, carteleras y espacios comunitarios.	Se logró sensibilizar a trabajadores informales y población general sobre la importancia del autocuidado y del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal como medidas	008	18/06/2025	Emisora sonora estéreo	40	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/10nvKtxHX4fvIoEh_hwbajWQrjhNcpRYw/edit

		esenciales para prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. A través del medio radial se amplió el alcance de la estrategia IEC, permitiendo difundir información preventiva a un mayor número de personas y fortaleciendo la cultura de prevención en salud laboral dentro del municipio.						
LABORAL	Aplicar el instrumento de caracterización de los Grupos de Trabajadores de la Economía Popular y Comunitaria — GOTEPC — en entorno comunitario rural, incorporando enfoque educativo y de sensibilización en riesgos laborales durante el proceso de recolección de información	Se logró caracterizar a trabajadores de la economía popular y comunitaria vinculados al sector construcción. Se llevó la intervención directamente a los puntos de trabajo.	009	18 de junio y 19 de junio 2026	Construcciones		Juventud Adultez Vejez	

		Se redujeron las barreras de desplazamiento y disponibilidad de tiempo de los trabajadores. Se obtuvo información sobre condiciones laborales y riesgos ocupacionales. Se fortalecieron conocimientos sobre autocuidado y prevención de accidentes						
LABORAL	Realizar la tabulación, análisis y socialización comunitaria del diagnóstico de condiciones de salud y trabajo de los GOTEPC, promoviendo la identificación de riesgos laborales, el reconocimiento de condiciones inseguras y la apropiación de prácticas de autocuidado.	Se logró consolidar y organizar la información obtenida durante la caracterización. Se realizó el análisis de las principales condiciones de salud y trabajo identificadas. Se identificaron riesgos laborales prioritarios en los	010	19/06/2025	Construcciones	40	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1hFh5bAf8gTZ6e_qMADUeefZ45P8a6jqf/edi

		trabajadores caracterizados. Se socializaron los resultados directamente con la población objeto. Se facilitó el reconocimiento de condiciones inseguras en los lugares de trabajo. Se fortalecieron conocimientos relacionados con autocuidado y prevención de riesgos						
LABORAL	Realizar seis (6) sesiones educativas en entorno comunitario, dirigidas a grupos GOTEPC, orientadas al fortalecimiento de capacidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, abordando temáticas como riesgos laborales, manejo de residuos, agua segura, control de vectores, sustancias químicas y prácticas seguras.	Se logró intervenir directamente a los trabajadores caracterizados del sector de comidas rápidas mediante educación personalizada en sus lugares de trabajo, garantizando el desarrollo de la sesión educativa pese a la baja	011	23/06/2026	Comidas rápidas	20	Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1TyCx1gVW6O4gncfTiN73yuzIltO0jfk3/edit

		asistencia a la convocatoria inicial. Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre los riesgos laborales propios de su actividad económica, las medidas básicas de prevención de accidentes, la importancia del autocuidado y el uso adecuado de los elementos de protección personal, manifestando su compromiso de aplicar las recomendaciones en sus establecimientos.						
LABORAL	Realizar seis (6) sesiones educativas en entorno comunitario, dirigidas a grupos	Se logró desarrollar la sesión educativa con una alta participación de los trabajadores del mercado campesino, quienes mostraron disposición e interés durante toda la actividad. La	012	25 de Junio 2026	Mercado campesino	20	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1ZN2k4Y9gPMXETkss4EYHYpT2tNTx_4Fq/edit

	GOTEPC, orientadas al fortalecimiento de capacidades en Seguridad y Salud en el Trabajo, abordando temáticas como riesgos laborales, manejo de residuos, agua segura, control de vectores, sustancias químicas y prácticas seguras.	metodología de conversatorio permitió identificar los principales riesgos presentes en sus actividades económicas, resolver inquietudes y fortalecer los conocimientos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Los participantes reconocieron la importancia del autocuidado, el uso adecuado de los elementos de protección personal, el manejo correcto de residuos, la implementación de prácticas seguras y la prevención de accidentes laborales, manifestando su compromiso de aplicar las recomendaciones en sus actividades cotidianas						

LABORAL	Implementar la estrategia “Cosechas sin riesgo” en entorno rural, dirigida a trabajadores agrícolas, orientada a la prevención de riesgos laborales y promoción de prácticas seguras.	Se logró desarrollar satisfactoriamente la segunda jornada de la estrategia "Cosechas sin Riesgo", alcanzando la participación de trabajadores agrícolas del sector rural mediante una metodología participativa y adaptada al contexto del territorio. Los asistentes identificaron los principales riesgos presentes en sus actividades productivas, fortalecieron sus conocimientos sobre prevención de accidentes laborales, manejo seguro de cargas, prevención de caídas, uso adecuado de herramientas y elementos de protección personal,	013	27 de junio 2026	Crem	35	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1dwYCk--zm0LcTIG00oTLcSIXGpTtbYv7/edit

		comprometiéndose a implementar prácticas seguras durante el desarrollo de sus labores agrícolas y a replicar los mensajes preventivos con otros trabajadores de la comunidad.						
LABORAL	Realizar dos (2) jornadas IEC en entorno comunitario y digital, dirigidas a trabajadores informales, en el marco del Día Mundial y Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a la promoción del autocuidado y la prevención de riesgos laborales.	Se logró desarrollar una jornada IEC en un punto estratégico de alta concurrencia del municipio. Se facilitó el acceso de trabajadores informales a información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Se fortalecieron conocimientos sobre identificación de riesgos laborales.	014	31 de junio de 2026	Plazoleta alcaldía	33	Juventud Adultez vejez	https://docs.google.com/document/d/1rfMpRBzLJUTUQxAvqmpwJaTr_uQvdnU2/edit

		Se promovió el autocuidado como herramienta de prevención. Los participantes reconocieron riesgos asociados a sus actividades económicas.						

AMBIENTAL

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N° ACTA	FECHA DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	CURSO DE VIDA Y ENFOQUE DIFERENCIAL	EVIDENCIA O LINK
AMBIENTAL	Realizar 3 talleres educativos participativos en el entorno educativo, dirigidos a docentes, estudiantes y personal institucional, a través de estrategias pedagógicas prácticas, orientados al reconocimiento de sustancias químicas, sus riesgos y las acciones de prevención y respuesta ante intoxicaciones.	Se fortalecieron los conocimientos de diecinueve (19) estudiantes de la Institución Educativa Las Juntas sobre el reconocimiento de sustancias químicas, sus riesgos para la salud y las acciones de prevención y respuesta ante posibles intoxicaciones, mediante una estrategia pedagógica participativa basada	007	01/06/2026	Institución Educativa Las Juntas	29	Adolescencia Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1HP4-C-N3BQeWRmQyaE703KL7pkwo2YlU/edit

		en el análisis y solución de casos prácticos en trabajo grupal.						
AMBIENTAL	Diseñar y difundir 6 contenidos educativos, en el entorno comunitario, dirigidos a la población general, a través de redes sociales, material audiovisual y refuerzo en espacios presenciales, abordando temas como uso seguro de químicos, asbesto, agua potable, residuos sólidos y saneamiento básico.	Se diseñó y difundió un (1) contenido educativo digital sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos mediante la aplicación WhatsApp, alcanzando un total de treinta y cinco (35) visualizaciones por parte de la comunidad.	008	01/06/2026	Vereda el Milán	35	Infancia Juventud Adultez Persona Mayor	https://docs.google.com/document/d/1K-4k7rAs6S61I2sTqB9oiMFVd7tZHdBx/edit
AMBIENTAL	Desarrollar 6 acciones de información y comunicación, en el entorno comunitario, dirigidas a comunidades vulnerables, mediante videos, emisoras, perifoneo, conversatorios y encuentros presenciales, enfocadas en la prevención de riesgos asociados al cambio climático, incluyendo radiación solar, quemas y variabilidad climática.	Se desarrollaron acciones de información y comunicación mediante la elaboración de una infografía educativa difundida a través de medios digitales institucionales y la elaboración de una cuña radial,	009	02/06/2026	Emisora Sonora Estéreo	30	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1Bp-VZJOxhi2j8LMa7CbeWA8NtP0ZLAug/edit

		orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos asociados al cambio climático, la radiación solar, las quemas y la variabilidad climática, promoviendo medidas de prevención y autocuidado						
AMBIENTAL	Desarrollar 4 talleres pedagógicos en instituciones educativas urbanas y rurales, en el entorno educativo, dirigidos a estudiantes de secundaria, mediante actividades formativas dinámicas, enfocadas en la movilidad segura, saludable y sostenible, incluyendo causas de accidentes, uso de elementos de protección y normas básicas de tránsito.	Se realizó taller con estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Las Juntas sobre movilidad segura, saludable y sostenible, mediante la proyección de videos educativos y el desarrollo de un taller pedagógico evaluativo enfocado en la identificación de señales de tránsito, las principales causas de los accidentes de tránsito, las normas	010	02/06/2026	Institución Educativa Las Juntas	31	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1Mw24LcpeNDVfhV3sYb0OJ-mHHEyuLGkf/edit

		básicas de seguridad vial y el uso adecuado de los elementos de protección.						
AMBIENTAL	Desarrollar 3 jornadas educativas rurales, en el entorno hogar, dirigidas a familias, mediante actividades pedagógicas prácticas, enfocadas en la prevención de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA), el impacto del uso de leña en la salud y la relación con la calidad del aire.	Se desarrolló una (1) jornada educativa rural en el entorno hogar con la participación de treinta (30) personas de la vereda El Vergel, fortaleciendo sus conocimientos sobre prevención de ERA, efectos de la exposición al humo de leña y prácticas orientadas a favorecer una adecuada calidad del aire en el entorno familiar.	011	8/06/2026	Vereda el vergel	30	Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1PY6HWFlcNrf9INiNCPM7XD33FcJ8k858/edit
AMBIENTAL	Apoyar el diligenciamiento de 3 reportes en la herramienta Epicollect 5, en el entorno comunitario, dirigidos a la comunidad afectada, mediante recolección y georreferenciación de información, sobre	Se apoyó satisfactoriamente el diligenciamiento del primer reporte en la herramienta Epicollect 5, realizando la recolección,	012	11/06/2026	Vereda el vergel	1	Vejez	https://docs.google.com/document/d/1PbDXOjb4LgcMqoseDZATx9S5CgoM4wtc/edit

	problemáticas ambientales como manejo inadecuado de residuos, olores ofensivos y uso de plaguicidas.	verificación y georreferenciación de la información correspondiente a una problemática ambiental reportada por la comunidad. La actividad permitió documentar técnicamente las condiciones encontradas durante la visita, fortaleciendo el proceso de vigilancia en salud ambiental y facilitando el seguimiento institucional para la implementación de acciones correctivas encaminadas a disminuir los riesgos sanitarios y ambientales identificados.						
AMBIENTAL	Realizar 4 talleres participativos en el entorno comunitario, dirigidos a comunidades rurales, mediante actividades prácticas, orientadas al tratamiento y	Se fortalecieron los conocimientos de quince (15) personas pertenecientes a las comunidades rurales de las veredas Los	013	11/06/2026 12/06/2026	Los Pinos y San Joaquín	15	Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1Q7NAFXkudf_pvCwNyEb6jam8uhuQwM_i/edit

	almacenamiento seguro del agua, incluyendo la construcción y uso de filtros caseros y el reconocimiento de riesgos del consumo de agua no tratada.	Pinos y San Joaquín sobre el tratamiento y almacenamiento seguro del agua, los riesgos asociados al consumo de agua no tratada y las medidas preventivas para disminuir la aparición de enfermedades transmitidas por el agua.						
AMBIENTAL	Desarrollar 4 talleres pedagógicos en instituciones educativas urbanas y rurales, en el entorno educativo, dirigidos a estudiantes de secundaria, mediante actividades formativas dinámicas, enfocadas en la movilidad segura, saludable y sostenible, incluyendo causas de accidentes, uso de elementos de protección y normas básicas de tránsito.	Se realizó un taller pedagógico con estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santa Juana de Arco sobre movilidad segura, saludable y sostenible, mediante la entrega y socialización de un folleto educativo relacionado con la prevención de accidentes de tránsito, el reconocimiento de las normas básicas de tránsito y el uso	014	17/06/2026	Institución Educativa Santa Juana De Arco	25	Adolescencia	https://docs.google.com/document/d/1WqLsCqQEEDettxoH5DlXm8rLgoAxda2O/edit

		adecuado de los elementos de protección.						
AMBIENTAL	Implementar 3 acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC), en el entorno comunitario, dirigidas a la población general, utilizando redes sociales, emisoras, perifoneo y actividades presenciales, para promover la movilidad segura y la prevención de accidentes de tránsito.	Se implementó la primera acción de Información, Educación y Comunicación mediante la difusión de una cuña radial en la emisora Sonora Stereo, realizando cuatro (4) emisiones durante la jornada, fortaleciendo la sensibilización de la población sobre la movilidad segura, el respeto por las normas de tránsito y la prevención de accidentes viales.	015	18/06/2026	Emisora sonora estéreo	100	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1oIKeWbMf7oHMJqeFN7LwwBWd5xzjOrw_/edit
AMBIENTAL	Desarrollar 3 campañas educativas comunitarias, en el entorno comunitario, dirigidas a la población general, mediante estrategias pedagógicas y articulación con actores locales,	Se desarrolló una campaña educativa comunitaria durante el San Pedrito Institucional de la Institución Educativa Las Juntas,	016	22/06/2026	CIC Municipal	20	Infancia Adolescencia Juventud Adultez	https://docs.google.com/document/d/1QOqTcqPOqE26OOC_SWLU85q8aOtG-gUg/edit

	orientadas a la prevención de lesiones por el uso de pólvora y la promoción de celebraciones seguras.	fortaleciendo los conocimientos de veinte (20) personas sobre la prevención de lesiones por pólvora y la promoción de celebraciones seguras.					Vejez	
AMBIENTAL	Desarrollar 3 jornadas informativas, en el entorno hogar, dirigidas a la comunidad, mediante emisoras, perifoneo y espacios presenciales, enfocadas en la identificación de materiales con asbesto y la prevención de riesgos asociados a su exposición en viviendas.	Se realizó una jornada con personas de la comunidad y del sector de la construcción sobre la identificación de materiales que contienen asbesto, los riesgos para la salud asociados a su exposición y las principales medidas de prevención para disminuir el riesgo de enfermedades relacionadas con este material en las viviendas, mediante una jornada informativa desarrollada en	017	26/06/2026	Barrio Santa María la nueva	19	Adultez Vejez	https://docs.google.com/document/d/1VMPSOK0s27P0pulrHowNgPSohg_pHIaT/edit

		espacios presenciales.						
AMBIENTAL	Realizar diez (10) espacios de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno institucional, dirigidos a establecimientos generadores de residuos en salud, orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades en el cumplimiento de la Resolución 591 de 2024, manejo adecuado de residuos hospitalarios y similares, segregación en la fuente, reducción de riesgos sanitarios y ambientales, mediante mesas educativas y capacitación normativa.	Se realizó una (1) capacitación individual en el Centro de Belleza Dana Lucía, fortaleciendo los conocimientos de una (1) persona sobre la Resolución 591 de 2024, el manejo adecuado de los residuos generados en la atención, la segregación en la fuente y las medidas para prevenir riesgos sanitarios y ambientales.	018	28/06/2026	Centro de belleza Dana Lucia	1	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1BPUtgFjrpBEvuzTkXX4RBcYhLZIuMFtj/edit
AMBIENTAL	Realizar diez (10) espacios de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno institucional, dirigidos a establecimientos generadores de residuos en salud, orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades en el cumplimiento de la Resolución 591 de 2024, manejo adecuado de residuos	Se realizó una capacitación individual en la droguería, fortaleciendo los conocimientos de una persona sobre la Resolución 591 de 2024, el manejo	019	28/06/2026	Barrio centro	1	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1gSML-UhWhUL26JeWbEy-XswwpkXug5NI/edit

	hospitalarios y similares, segregación en la fuente, reducción de riesgos sanitarios y ambientales, mediante mesas educativas y capacitación normativa.	adecuado de los residuos generados en la atención, la segregación en la fuente y la prevención de riesgos sanitarios y ambientales.						
AMBIENTAL	Realizar diez (10) espacios de Información, Educación y Comunicación (IEC) en entorno institucional, dirigidos a establecimientos generadores de residuos en salud, orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades en el cumplimiento de la Resolución 591 de 2024, manejo adecuado de residuos hospitalarios y similares, segregación en la fuente, reducción de riesgos sanitarios y ambientales, mediante mesas educativas y capacitación normativa.	Se realizó una capacitación individual en la Barber VIP, fortaleciendo los conocimientos de una persona sobre el manejo seguro de los residuos generados durante los servicios de barbería, la prevención de accidentes por elementos cortopunzantes y el cumplimiento de la Resolución 591 de 2024.	020	28/06/2026	Barrio centro	1	Adultez	https://docs.google.com/document/d/1XWWDR_bQtnaRyu9MaRDrSFl9eRwE_2XB/edit

Presupuesto

Prod	Nombre	JUNIO
1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	1.000.000
1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	2.000.000
1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	1.000.000
1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	2.000.000
1905031	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	1.000.000
1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	1.000.000
1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	1000000
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	1.000.000
1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	1.000.000
1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	1.000.000

1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	500.000
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	500.000,00
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	1.000.000
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	900.000
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	1.000.000,00
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	150.847,00
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	100.000,00
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	100.000,00
1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	
1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	500.000
1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	1.000.000
1905041	Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	500.000
1905054	Servicio de promoción de la salud	600.000

1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas	1.000.000
Total		19.850.847